

La Diputación Permanente de las Cortes aprobó por unanimidad el Decreto-ley de Amnistía, que anoche mismo empezó a ser aplicado

Fueron puestos en libertad y trasladados a las cercanías de Madrid el presidente y consejeros de la Generalidad Catalana

Madrid, 21.—Varias horas

LA REUNION

A las siete y media de la tarde terminó la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, que había presidido el señor Alba. Habían asistido el ministro de Justicia, señor Lara, y los siguientes miembros de dicho organismo: Martínez Barrio, de Unión Republicana; Cid, agrario; Carrascal, Jiménez Fernández, Lauder, Álvarez Robles y Moutas, de la Ceda; Largo Caballero y Lozano, socialistas; Álvarez (don Melguades), liberal demócrata; Blasco y Cantos, radicales; Maura, republicano conservador; Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana; Izarusta, nacionalista vasco, y Goicoechea, de Renovación.

El señor Izarusta ostentaba la representación del jefe de los nacionalistas vascos, señor Horn, que ha renunciado a su cargo de diputado permanente. La representación del señor Ventosa le fué conferida por telegrama a don Miguel Maura. El señor Santaló envió un telegrama al presidente de las Cortes, en el que hacía constar que su voto, como miembro de la Diputación Permanente, era favorable a la concesión de la amnistía. La reunión, que había comenzado a las siete menos cuarto, terminó a la hora indicada.

Algunos miembros de la Diputación Permanente dieron versiones parciales de lo sucedido.

Después, don Santiago Alba recibió a los periodistas, y dió la siguiente información:

—Ante todo, quiero hacer constar que estoy reconocido a los señores que componen la Diputación Permanente por su puntual asistencia a la reunión, ya que la convocatoria se hizo ayer tarde por telegrama, y la mayor parte de los diputados permanentes han tenido que realizar un viaje precipitado.

Los que han faltado es porque no han tenido tiempo material de llegar, pero me han enviado mensajes anunciando su disposición favorable a la concesión de la amnistía.

La Diputación Permanente conoció en primer término los comunicados oficiales del Gobierno en relación con la declaración del estado de guerra en algunas provincias y de alarma en todas las restantes. Fueron aprobados constitucionalmente.

Después se entró en lo relativo al decreto-ley de amnistía. El señor Jiménez Fernández, al dar lectura del proyecto del Gobierno, hizo unas manifestaciones en nombre de la Ceda, en el sentido de que los representantes de este partido votarían en favor de la concesión de la amnistía, ya que ello era preciso para la pacificación de los espíritus, y una consecuencia de la voluntad electoral del país, declaración que tiene gran trascendencia, pues, como ustedes saben, para que el proyecto pudiera ser aprobado, se necesitaba el número mínimo de 14 diputados.

Hizo el señor Jiménez Fernández una reflexión indicando que convenía consignar en el texto del precepto que la amnistía comprenderá sólo los delitos cometidos antes del 16 de febrero. Con este motivo se suscitó una discusión, que más bien fué un cambio de impresiones.

El ministro de Justicia rogó que se respetase el proyecto tal y como venía.

Como el espíritu de la Diputación Permanente era facilitar la labor del Gobierno, acordó atender la indicación del señor Lara.

Se conoció una enmienda sin importancia del señor Guerra del Río, referente a expedientes de carácter administrativo, que la Diputación creyó del caso no había lugar a deliberar sobre ello.

A continuación, el señor Largo Caballero, presentó una enmienda, cuyo texto dice así:

1.º Se amnistia también a los penados o encausados por delitos comunes, cualesquiera que estos sean, siempre que su realización guarde relación con movimientos de carácter político o social o se hayan cometido con motivo u ocasión de dichos movimientos.

2.º Se amnistia igualmente a las Sociedades, cualesquiera que fuere su carácter, que hubieran sido disueltas por resolución judicial o se les hubiere impuesto cualesquiera otra sanción por intervención en la comisión de los delitos a que se refieren los artículos anteriores.

El ministro de Justicia, señor Lara, rogó al señor Largo Caballero que retirase la proposición de agregar al decreto de amnistía los anteriores artículos adicionales, añadiendo que la enmienda se hacía innecesaria, toda vez que el Gobierno tenía el propósito de redactar el proyecto de manera que quedase recogido el

alcance y el espíritu de la citada proposición.

En vista de tales manifestaciones, el señor Largo Caballero decidió retirar la enmienda.

Después, la Diputación Permanente aprobó las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 885.713'55 pesetas, al Ministerio de Agricultura, para pago de superinducidos y seguros administrados por el Servicio Nacional de Seguros del Campo.

Decreto-ley concediendo un crédito extraordinario de 763.908'51 pesetas al presupuesto de Gobernación para dietas, viáticos, asistencia y gastos del personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Decreto-ley concediendo un crédito extraordinario de 28.975.001'88 ptas. al Ministerio de Instrucción Pública para satisfacer obras del plan nacional de cultura, pendientes de pago por anulación de los remanentes de los créditos asignados a estas atenciones en los presupuestos de 1932 a 1935.

Decreto-ley concediendo un crédito extraordinario de 852.140'41 pesetas al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para satisfacer atenciones devengadas y no percibidas en 1935 por el personal afecto a los servicios de Telegrafía.

UNA NOTA DE LOS MIEMBROS DE LA CEDA

El miembro de la Diputación Permanente de las Cortes, afecto a Acción Popular, señor Álvarez Robles, una vez que la reunión de dicho organismo había terminado, facilitó a los informados la siguiente nota:

—Hace constar la Ceda por medio de su representación en la Diputación Permanente de las Cortes, que vota la autorización solicitada en los términos siguientes:

A) La Ceda, por medio de su representación en la Diputación Permanente de las Cortes, otorga su voto, dando al Gobierno la autorización que solicita para conceder una amnistía a los encausados o condenados por delitos políticos o sociales.

B) Asimismo salva su criterio sobre la conveniencia de que en dicha amnistía se incluya a los condenados como jefes o caudillos de rebelión o como autores de delitos de traición contra la Patria, salvándolo también sobre la conveniencia de que la amnistía no tenga efecto más que en cuanto a hechos realizados hasta el 16 de febrero corriente. Basa este voto concedido al Gobierno en las razones en que se fundó para incluir en su programa electoral la amnistía para los agentes de la rebelión y sus autores, de delitos políticos y sociales, y en la necesidad de evitar un "bill" de impunidad para los atropellos perpetrados después de las elecciones.

Y como el Gobierno, por altas razones de Estado, imprescindibles para asegurar la paz pública, cuya apreciación no incumbe, no estimó oportunas las salvaduras indicadas, la Ceda otorga su voto concediendo al Gobierno la autorización por la necesidad de evitar males mayores que afectarían a la propia existencia de España como nación y como sociedad civilizada.

La Ceda anhela, para bien de todos, que el Gobierno actúe en el uso de la autorización concedida, evitando todos aquellos males que pudieran originarse responsabilidades y que logre en lo posible, con su realización, la paz y el bienestar de España, únicos motivos que, desde siempre, y ahora más, queremos inspirarnos, sacrificándolo todo para conseguirlo.

COMENTARIOS DEL SEÑOR ALBA

Cuando el señor Alba terminó de dar a los periodistas la referencia de la reunión de la Diputación Permanente de la Cámara, en la que se acordó autorizar al Gobierno para promulgar por decreto la amnistía, un informador le preguntó el comentario que le sugería el hecho.

El presidente de las Cortes dijo: —Es una muestra del deseo que tienen todos los partidos políticos representados en la Cámara de facilitar la labor del Gobierno y de procurar el bienestar del país y la convivencia entre todos los ciudadanos.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO SATISFECHO

El señor Largo Caballero, al salir del Congreso, conversó con un periodista, al que dijo que se mostraba satisfecho de la actitud de la Diputación Permanente y sobre todo del Gobierno, ya que cuando el ministro de Justicia le pidió que retirase la enmienda que había presentado, aseguró que ella no era necesaria, pues la intención del Gabinete republicano es incluir en el texto de la disposición y en todo su alcance el espíritu y la intención que al propio se-

ñor Largo Caballero habían movido al redactar su propuesta.

DICE EL SR. MARTINEZ BARRIO

El ex-presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio conversó con algunos informadores al terminar la reunión:

—Estoy—dijo—satisfecho de lo sucedido. Este es el comienzo de esa política de mutua transigencia que todos deseamos.

EL TEXTO DEL DECRETO-LEY QUE FUE APROBADO

El decreto-ley de amnistía dice así: "A propuesta del presidente del Consejo de ministros, formulada con sujeción a lo prevenido en los artículos 62 y 80 de la Constitución, y por acuerdo unánime del Gobierno, vengo en autorizarle para presentar a la Diputación Permanente de las Cortes un proyecto de decreto-ley de amnistía para los penados y encausados por delitos políticos y sociales, incluyendo en ella a los concejales de los Ayuntamientos del País Vasco, condenados por sentencia firme."

Dado en Madrid, a 21 de febrero de 1936.—Nieto Alcalá Zamora Torres."

PROYECTO DE DECRETO-LEY

"Siendo inequívoca la significación del resultado de las elecciones de diputados a Cortes, en cuanto a la concesión de una amnistía por delitos políticos y sociales, en favor de la cual se ha pronunciado la mayoría del cuerpo electoral y tratándose de una medida de pacificación conveniente al bien público y a la tranquilidad de la vida nacional, en que están interesados por igual todos los sectores políticos, el Gobierno somete a la aprobación de la Diputación Permanente de las Cortes el siguiente:

Decreto-ley. — Artículo único. — Se concede amnistía a los penados y encausados por delitos políticos y sociales.

Se incluye en esta amnistía a los concejales de los Ayuntamientos del País Vasco condenados por sentencia firme. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso de la presente autorización.

Madrid, 21 de febrero de 1936.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azana."

S. E. FIRMA EL DECRETO-LEY

A primera hora de la noche ha firmado el presidente de la República el decreto concediendo la amnistía, aprobado esta tarde en la Diputación Permanente de las Cortes, cuyos términos se ajustan a los más arriba consignados.

DE LA DISPOSICION DE LA CEDA, Y UN JUICIO DEL SEÑOR MAURA

Antes de la reunión de la Diputación Permanente, preguntado el señor Jiménez Fernández sobre la posición de la Ceda ante el problema de la amnistía, ha dicho lo siguiente:

—Nosotros venimos a votar la amnistía. El Gobierno lo pide en nombre de la paz y nosotros acudimos como un solo hombre a cumplir con este deber, salvando nuestros puntos de vista doctrinales, que quedarán condensados en el discurso que pronuncie.

También interrogamos a don Miguel Maura acerca del mismo asunto, y dijo que venía también dispuesto a votar la amnistía, por dos razones: Primera, porque lo exige la paz pública, y segunda, porque si hay alguna cosa que no tiene la menor duda en estas elecciones, es que el pueblo se ha pronunciado por ella.

Agregó el señor Maura, refiriéndose a los políticos que estaban a su derecha, o sea a la Ceda, que esta organización había dado en estos momentos un ejemplo de patriotismo, que es el principio de algo que ansían todos los españoles: la paz y la convivencia de todos.

HA SIDO UN EXITO DE GOBIERNO. DICE EL SR. MARTINEZ BARRIO

A las ocho menos cuarto llegó a la Presidencia don Diego Martínez Barrio. Preguntado por los periodistas, dijo:

—Vengo a dar cuenta al presidente del Consejo de los acuerdos adoptados en la reunión permanente de las Cortes. Ha sido aprobado el proyecto de ley de amnistía tal y como iba redactado con ligeras modificaciones introducidas a petición del señor Largo Caballero, que han sido recogidas por el ministro de Justicia con objeto que la amnistía alcance a los centros obreros sobre los que pesa sentencia firme a consecuencia de los sucesos revolucionarios de octubre.

Un periodista preguntó por cuántos votos se había aprobado el proyecto y el señor Martínez Barrio contestó:

—Por unanimidad. Los diez y ocho di-

putados que asistimos a la reunión hemos estado de acuerdo.

—Eso—dijo un periodista—constituye un éxito del Gobierno.

—Efectivamente—replicó el señor Martínez Barrio—es un éxito del Gobierno y por eso vengo a felicitar al señor Azana.

Poco después llegó a la Presidencia el ministro de Justicia, don Antonio Lara, que penetró en el despacho del señor Azana sin hacer manifestaciones a los periodistas.

PARA PONER EN VIGOR LA AMNISTIA

El fiscal de la República celebró una conferencia con el subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo, tratando de la inmediata aplicación de la amnistía, que será puesta en vigor esta misma noche, cursándose las oportunas órdenes a los fiscales y presidentes de Audiencia.

SE PONE EN LIBERTAD AL PRESIDENTE Y LOS CONSEJEROS DE CATALUÑA

La aprobación por la Diputación Permanente de las Cortes del proyecto de la ley de Amnistía ha determinado la inmediata adopción de esta ley reparadora a cuantos estaban en presidio como consecuencia de los sucesos de octubre.

A este efecto, en los Centros oficiales, a lo que compete la puesta en marcha de dicha ley, se ha desarrollado en las últimas horas una gran actividad.

Esta noche, a las once, salieron de los presidios de Puerto de Santa María y del Penal de Cartagena el presidente de la Generalidad de Cataluña don Lluís Companys y sus consejeros don Ventura Gassol, don Juan Lluís Valls, don Martín Barrera, don Juan Comorera, don Pedro Estrés y don Martín Esteve. Ocuparon diferentes coches de la Dirección general de Seguridad que, debidamente escoltados, partieron desde Cartagena y desde Puerto de Santa María con dirección a una ciudad cercana a Madrid, quizás Guadalajara, donde esperaban la ultimación de los trámites que han de determinar su plena libertad.

Desde Guadalajara, el presidente y los consejeros de la Generalidad de Cataluña se trasladaron a Madrid.

Esta noche llegaron para recibirlos los hermanos del señor Companys, don José, diputado del Parlamento catalán, y don Mamel, gerente de "La Humanitat" y de "Última hora", de Barcelona. El diputado electo don Tomás Píera, la distinguida señora del señor Comorera, el diputado del Parlamento catalán señor Tauler y otras significadas personalidades de la intimidad del presidente y consejeros.

Este grupo de familiares y amigos íntimos de los amnistados pensaba trasladarse esta noche desde Madrid a Puerto de Santa María y no lo ha hecho por haber llegado a su conocimiento las noticias que antes hemos expuesto.

Mañana, se trasladarán a Guadalajara. Según nuestras noticias, desde Barcelona ha salido con dirección a Cartagena una pequeña caravana de automóviles en los que viajan personas de la familia e íntimos de los consejeros que allí han cumplido la pena que les fué impuesta.

Seguramente dicha caravana se trasladará a Madrid.

VALENCIA.— Las esposas de los consejeros de la Generalidad amnistados hoy, llegarán a esta ciudad para esperar la llegada de los señores Gassol, Martín Esteve y Martín Barrera. Poco después de su llegada se recibió un aviso de la Generalidad de Cataluña, diciéndoles que sus maridos habían salido ya de los penales y se dirigían a Madrid, para donde debían marchar ellas.

También se les advirtió que en Madrid había ya habitaciones reservadas para todos ellos.

Asimismo se ha sabido en esta capital la libertad del comandante Pérez Farrás.

El Gobierno celebró ayer una sesión presidida por el jefe del Estado, en la que se trataron varios interesantes temas y se tomó el primer acuerdo para la realización del programa del Frente Popular

Madrid, 21.—12 noche

Esta mañana se reunió en el Palacio Nacional el Gobierno en Consejo, presidido por el jefe del Estado.

A la entrada, el ministro de Hacienda, señor Franco, dijo a los periodistas que tomaría posesión una vez terminado el Consejo.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si se había levantado el estado de excepción y el señor Salvador respondió que nada noticiable tenía para los informadores.

Los últimos en llegar fueron el presidente del Consejo y el ministro de Justicia, que entraron juntos en la Cámara Presidencial.

Las reuniones ministeriales, que comenzaron a las once y media de la mañana, terminaron a la una y media de la tarde.

El ministro de Justicia, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que en el Consejo habían quedado aprobados los decretos de autorización al Gobierno para presentar la amnistía y la fórmula que el Gobierno presenta en forma de decreto-ley a la Diputación Permanente, que consta de dos artículos.

El ministro de Trabajo dió a los periodistas la siguiente referencia verbal:

—Se ha hecho la presentación del Gobierno, haciendo después el presidente del Consejo una exposición de los asuntos de orden interior que ha encontrado y cómo se tramitarán y resolverán.

Después, por el presidente de la República, se ha hecho también un análisis detenido de los asuntos pendientes en los distintos departamentos que deben ser resueltos por el nuevo Gobierno.

El presidente, señor Azana, quda firmando con el jefe del Estado y como hay una amplia firma se la facilitará a ustedes a la salida.

Agregó que se habían aprobado expedientes de libertad condicional en favor de 22 condenados.

Media hora permaneció el señor Azana en la Cámara presidencial y al salir de Palacio dijo que había sometido a la firma del presidente de la República numerosos decretos, la mayor parte de ellos ya conocidos por los periodistas. El índice lo facilitará esta tarde en la Presidencia.

Un periodista preguntó al señor Azana si había sido aprobada la autorización para someter esta tarde a la Diputación Permanente de las Cortes el decreto de amnistía.

El presidente del Consejo contestó afirmativamente y abandonó el Palacio Nacional.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio Nacional ha tenido poco interés.

En el Consejo, que precedió a la reunión, apenas si se trató de otra cosa que del nombramiento de los altos cargos, de cuyo detalle dará cuenta oficialmente esta tarde a los periodistas el señor Azana. Una de las designaciones de más interés ha sido la del subsecretario de Marina, almirante Maiz.

El señor Azana llegó algo retrasado a la reunión ministerial, por haber estado con el ministro de Justicia, ocupándose de la redacción del proyecto-ley, concediendo la amnistía.

Los términos en que está redactada esta disposición son breves. Acaso no conste de más de dos artículos y de un ligero preámbulo. El alcance de la amnistía es tan amplio como se acordó entre los partidos integrantes

del Frente Popular y quedó especificado en el pacto de la alianza izquierdista.

Cuando los ministros pasaron a presencia del jefe del Estado, mejor dicho, cuando el señor Alcalá Zamora pasó al Salón de Consejos, el señor Azana presentó a su excelencia a los nuevos ministros. Para todos y cada uno de los cuales tuvo palabras corteses el presidente de la República.

Después, el jefe del Gobierno dió al del Estado cuenta de la situación política interior. Habló largamente el señor Azana de las incidencias ocurridas en algunas provincias como motivo del desbordamiento del entusiasmo popular, como consecuencia del triunfo electoral de las izquierdas y también de las medidas que el Gobierno ha adoptado para evitar que elementos irresponsables o perturbadores aprovechen el júbilo de las gentes para sembrar la alarma y hasta para originar cuestiones lamentables que cristalicen en sucesos y alteraciones del orden público.

El jefe del Gobierno informó al presidente que en el Ministerio de la Gobernación se reciben noticias, según las cuales, la situación tiende a normalizarse en consecuencia de lo cual pronto podrán levantarse los estados de excepción. También explicó el señor Azana cómo el Gobierno ha acordado conceder por decreto ley la amnistía, extremo el más importante del programa político del Frente Popular.

El proyecto fué leído a su excelencia y este autorizó su presentación a la Diputación Permanente de las Cortes. Descarta el organismo pueda reunirse oficialmente en el día de hoy, pues, como es sabido, para que los acuerdos tengan validez es preciso que se reúnan las tres cuartas partes de los diputados, y muchos de ellos se encuentran fuera de Madrid.

Probablemente en la segunda convocatoria, anunciada para mañana, quedará discutida y resuelta esta interesante cuestión.

Acaso también el señor Azana hizo un breve resumen del estado administrativo en que cada uno de los ministros ha encontrado el Departamento que regenta.

La política de los anteriores gobiernos, totalmente distinta en orientación y procedimientos a las que el Gabinete Azana se propone realizar, ha originado perturbaciones, algunas de ellas de consideración, que serán subsanadas a medida que los titulares de cada cartera adopten disposiciones encaminadas a tal fin.

El señor Alcalá Zamora pronunció a continuación un amplio discurso, recogió en él su excelencia los conceptos vertidos en el suyo por el presidente del Consejo y glosó con minuciosidad los problemas políticos y de Gobierno que encuentra planteados a su advenimiento al Poder el Gabinete de Izquierdas.

Acaso el presidente de la República hizo alguna trónica alusión al pasado inmediato y, refiriéndose a determinados asuntos en perspectiva de solución urgente, recordó siste-

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

RINON Y VIAS URINARIAS.

RAYOS X. — LABORATORIO.

Vara de Rey, 13. 2.º Telé.º 1216.

mas de procedimientos que pueden constituir precedente.

Cuando se dió por terminada la reunión, el jefe del Gobierno permaneció algún tiempo en la Cámara presidencial. Es probable que los señores Alcalá Zamora y Azáña siguieran conferenciando sobre determinados asuntos de actualidad, entre ellos de manera preferente la amnistía.

Después, el jefe del Gobierno sometió a la firma de su excelencia una larga serie de decretos, la mayor parte de los cuales se refieren a nombramientos de altos cargos.

La lista de gobernadores parece que está ya ultimada y que esta misma tarde se dará a la publicidad.

Nuevas referencias que recibe la Agencia Efebus, sobre el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Palacio Nacional, dicen que el Consejo, que fue muy breve, se celebró después de la reunión presidida por Su Excelencia.

Como el señor Azáña llegó algo retrasado a la residencia presidencial, acompañado del ministro de Justicia, con quien se había estado ocupando de redactar la petición a la Diputación Permanente para la promulgación del decreto de amnistía, inmediatamente que el Gobierno quedó constituido en Consejo pasó a presidirlo el jefe del Estado.

El señor Azáña en el discurso que pronunció y del que damos referencia en la anterior nota ampliatoria habló especialmente de la situación del Orden Público en España. Los gobernadores de la situación Portela Valladares han abandonado casi todos ellos los Gobiernos civiles y ello ha dado lugar a que las espasiones de entusiasmo del triunfo del Frente Popular en las urnas, hayan degenerado en algunos casos en sucesos que lamentamos.

Se ha leído el caso en alguna población indolente de que un teniente coronel de la Guardia civil hubo de asumir espontáneamente el Gobierno civil de la provincia para evitar que el estado de anarquía diera lugar a incidentes desagradables.

Habló el señor Azáña del estado en que se ha encontrado el Gobierno la administración en algunos casos, verdaderamente calamitosos.

El discurso del jefe del Estado fue amplísimo.

Relató el señor Alcalá Zamora la situación internacional de España, de cuya actual posición informó con todo detalle al Gobierno. Dijo Su Excelencia que nuestra situación actual en Ginebra es inmejorable. Aludió a los conflictos que actualmente están planteados en el exterior y tal vez detalló como se había tramitado la consulta que hace algunos meses hizo Inglaterra a España.

Parece que el Gobierno de la Gran Bretaña tuvo la delicadeza de anticipar verbalmente y sin que ello implicase contestación por parte del Gobierno de España, el contenido de la Nota que más tarde cursaron las Cancillerías.

El señor Alcalá Zamora habló también de la posible situación y disposición de algunas potencias no europeas con respecto a los conflictos que hay pendientes y a los que puedan sobrevenir.

Después el jefe del Estado recogió las manifestaciones que respecto al Orden Público había hecho el señor Azáña. Acaso el señor Alcalá Zamora completó con algunos detalles, como por ejemplo lo ocurrido en el pueblo de Herrera, la información que antes había hecho el señor Azáña.

Más tarde el Presidente de la República hizo un resumen de la política seguida desde el Gobierno en el último bienio. Habló de los métodos y procedimientos de los Gobiernos anteriores y tal vez tuvo censuras y alabanzas para determinados miembros de los Gabinetes que se han sucedido a lo largo de la legislatura última.

En su discurso, el señor Alcalá Zamora sentó la doctrina de que la aprobación por parte del presidente de la República de un proyecto de ley para que éste sea leído en el Parlamento no implica práctica de derecho de veto cada cuando la ley sale de la Cámara.

En todo caso el jefe del Estado tiene el derecho de veto, pues no siempre los proyectos que el Gobierno redacta salen de las Cortes, sobre todo en la pasada situación, de acuerdo con el respeto a la Constitución y a la legalidad establecida, que es de desear. Esto ha hecho que durante los dos años últimos el Presidente de la República española haya tenido que hacer uso, en más de una ocasión, de la prerrogativa constitucional de rechazar una ley salida del Parlamento.

Recordó tal vez el señor Alcalá Zamora que caso semejante no se dió nunca durante el período de mando de los gobiernos de izquierda en los dos primeros años del régimen.

Acaso, muy voladamente, el señor Alcalá Zamora hizo alguna alusión al respeto y corrección de relaciones que pueden existir entre el jefe del Estado y el Poder ejecutivo e insinuó que la corrección precisa no había sido la más extremada en algunas ocasiones de los Gobiernos de derechas.

Carísimamente el señor Azáña se dirigió al ministro de Estado y le

anunció que el jefe del Estado está dispuesto siempre a ponerse de parte del ministro de Hacienda cuando de peticiones de dinero, por parte de otros Departamentos, se trate.

Los nombramientos acordados en el Consejo son muchos.

Hay una combinación de mandos militares de la que se dará referencia oficial cuando el señor Azáña entregue el guión de la firma, esta tarde, a los periodistas.

Aperte del nombramiento del subsecretario de Marina, señor Maiz, han sido designados para la subsecretaría de Trabajo el señor Osorio Tafall, y para la de Sanidad, don Cándido Bolívar.

La primera lista de gobernadores

Madrid, 21.—9 noche

La lista facilitada esta tarde, a última hora, por el Gobierno con los nuevos gobernadores, es la siguiente: Alava, don Emilio Francés Ortiz de Elguea.

Albacete, don José María Lucas Parra.

Alicante, D. Francisco Valdés Casas.

Almería, D. Juan Peinado Vallejo.

Avila, D. Antonio Espina García.

Badajoz, D. Miguel Granados Ruiz.

Baleares, D. Isidro Llarit Lausán.

Cáceres, D. Miguel Canales González.

Ciudad Real, D. Fernando Muñoz Ocaña.

Córdoba, D. Antonio Rodríguez de León.

Granada, D. Aurelio Matilla García del Barro.

Guipúzcoa, D. Jesús Artola Golecochea.

Huesca, D. Rafael Bosque.

Jaén, D. José Echevarría Novoa.

Logroño, D. Carlos Fernández Shaw.

Málaga, D. Enrique Valmaseda.

Palencia, don Antonio Boix Roig.

Salamanca, D. Antonio Cepas López Santander, don Manuel Ciges Aparicio.

Segovia, D. Adolfo Chacón de la Mata.

Sevilla, D. Ricardo Corro Moncho.

Soria, D. Alfredo Cabanillas Blanco.

Teruel, D. Manuel Pomares Monleón.

Toledo, D. Vicente Costales Martínez.

Vizcaya, D. José María Varela Rendueles.

Zamora, D. Luis Lavín Gautier.

Zaragoza, D. Angel Vera Coronel.

La impresión política de ayer

Madrid, 21.—12 noche

La promulgación por decreto de la ley de Amnistía, es el primer acto de transcendencia del Gabinete republicano.

El triunfo del Frente electoral ha cristalizado en la realización del punto del pacto, si no el más importante, al menos el de mayor efecto político, por ser el que más claro humanismo encierra.

La actitud comprensiva de los partidos representados en la Diputación Permanente de las Cortes está mercedo en los medios políticos de la capital de la República favorables comentarios.

La reunión ministerial de hoy por la mañana, bajo la presidencia del jefe del Estado, ha tenido singular interés. Un interés pretérito.

El señor Alcalá Zamora, cuyas relaciones con el Gabinete republicano son correctas y cordiales, en contra de lo que rumorean los interesados en crear dificultades a la actual situación, estableció tal vez parangones entre los Gobiernos de uno y otro bienio, con ventaja indiscutible para los medios y procedimientos políticos de los hombres y los partidos republicanos.

El resto de la reunión estuvo dedicado al examen de la situación interior y exterior y también al estudio de las líneas generales que habrían de inspirar el decreto de Amnistía.

De ahora en adelante, los ministros se proponen acometer la labor preparatoria de lo que más tarde habrá de constituir la labor legislativa de las Cortes. Cada titular de cada Departamento estudiará las bases sobre las que han de sentarse los diferentes proyectos de ley constitutivos del programa político del Frente Popular. El jefe del Gobierno interviendrá muy directamente en la redacción de dichos proyectos, y a tal fin, el señor Azáña se propone celebrar conferencias con cada uno de los miembros de su Gabinete.

Probablemente, hasta la próxima semana no habrá nuevos Consejos de ministros. El primero que se celebre tendrá carácter ordinario y se verificará en la Presidencia del Consejo.

Terminados o a punto de terminarse los nombramientos de los altos cargos, el Gabinete Azáña piensa acometer con toda urgencia la obra de Gobierno, que supone el pacto del Frente Popular, susceptible de ser puesta en vigor por medio de decreto.



LA NISA

Isabelita María Candelas Pérez Rada

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS DOS AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Donato Alejandro (practicante de la Fábrica de Tabacos) y doña Remedios; hermano Gregorio; abuelo paterno don Juan Pérez; maternos, don Gregorio y doña Martina; tíos don Gale Pérez (practicante de la Sociedad de Chóferes), Sor Gertrudis Rada (Hija de la Caridad de este Hospital Provincial), doña Basilia, doña Adoración, doña Pilar, doña Felicitas y don Isidro Rada, y doña Juana Viguera; primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 22 de febrero de 1936. Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Rodríguez Palerna, 20. Misa de Angel.—El lunes, a las OCHO Y MEDIA.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

Del día oficial y político

Madrid, 21.—Varias horas

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El subsecretario de Hacienda fue visitado esta mañana por los informadores del Ministerio.

Conoció por todos por sus trabajos de técnico financiero, el señor Rodríguez Mata habló con los periodistas, en términos generales, de la situación económica y de la obra a realizar, manifestándose muy optimista, en cuanto a los propósitos que abraza, siempre, naturalmente, que la opinión responda a los principios que el señor Azáña ha dejado reflejados en su discurso de ayer, esto es, que todos, serenamente, conyuyen en esta obra de reconstitución nacional que se proponen emprender.

RECEPCION EN EL DEPARTAMENTO DE GUERRA

A las cinco y media de la tarde se ha celebrado en el Ministerio de la Guerra una recepción militar con motivo del nombramiento de ministro, del general Masquelet.

Asistieron los inspectores generales del Ejército, generales Godó, Rodríguez del Barrio y López Ochoa, el jefe de Estado Mayor, general Franco y el general de la división de Madrid, don Virgilio Gabanellas, el jefe de la Aviación Militar, general Núñez del Prado y los generales y primeros jefes de la guarnición.

El general López Ochoa pronunció breves palabras dirigidas al ministro y dijo que le había patente la lealtad del Ejército a la República y el respeto y acatamiento a los Poderes constituidos.

El ministro manifestó que procuraría hacer un ejército de elevada moral y bien acondicionado. Esperó, añadió, que todos han de conyunar a esta labor dignamente. Además del deber y obligación que tenéis de cumplir las ordenanzas quiero recordaros que tenéis como cuestión de honor servir al régimen, y en caso de no hacerlo me vería obligado a imponerlo.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El presidente del Tribunal de Garantías dijo a los periodistas que había hablado con el señor Azáña acerca de la reunión del citado organismo y que se proponía convocar a los miembros del mismo, a ser posible mañana. Como se tropieza con la dificultad—añadió—de que la mayoría de ellos están ausentes de Madrid, creo que la reunión será el lunes.

Se le preguntó cuántos miembros tendrían que concurrir para conceder la amnistía y dijo:

Es preciso la mayoría. Como el Tribunal tiene unos 28 miembros, habrán de acudir alrededor de catorce.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las cuatro y media de la tarde.

—Se facilitará pronto—preguntó un periodista—el índice de los decretos firmados hoy por su excelencia?

—Tan pronto como esté dispuesto, se facilitará a ustedes.

Inmediatamente llegó el ministro de la Gobernación, a quien se preguntó si esta tarde entregaría la lista de los nuevos gobernadores civiles y dijo que el objeto de su visita al señor Azáña era para terminarla y, si como esperaba, queda ultimada, la facilitará.

A las cinco, el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, acudió a la Presidencia para entrevistarse con el señor Azáña.

EL MINISTRO DE ESTADO VISITA AL SEÑOR AZANA

Minutos antes de las nueve llegó a la Presidencia el ministro de Estado don Augusto Barcia.

Poco después de las nueve y media abandonó la Presidencia el ministro de Estado señor Barcia.

Manifestó a los periodistas que había dado cuenta al presidente de la recepción celebrada en su departamento en honor del aviador señor Menéndez, a quien había puesto las insignias de la Orden de la República.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ DESMIENTE UNA INFORMACION

El señor Jiménez Fernández ha facilitado la siguiente nota:

—Me han hablado de unas presuntas declaraciones que me atribuye un periódico barcelonés. Afirmé, y vuelvo a repetir categóricamente, que cuando me las pidieron contesté que nada tenía que decir, y que lo que fuera preciso lo manifestaría por escrito para evitar versiones equivocadas de mis palabras.

DON MIGUEL MAURA, CONTENTO

Don Miguel Maura estaba esta tarde en el Congreso recibiendo saludos y felicitaciones de unos y otros. Se mostraba realmente contento. Un periodista se lo hizo observar, y contestó:

—Naturalmente que estoy muy satisfecho.

—Lo está usted tanto como si tuviese una minoría de treinta o cuarenta diputados?

—Ya saben ustedes que yo nunca he sido egoísta. Estoy francamente satisfecho por lo que ocurre, y creo que se reconocerá la sensata e importante conducta de la derecha al venir esta tarde a votar la amnistía como un solo hombre.

—¿Qué remedio les quedaba!—repuso alguien.

—Hay que aceptar las cosas como son. Lo indudable es que en la Diputación hay dos diputados de Asturias y que vienen aquí a votar la amnistía, dando un ejemplo de seriedad. La paz está en vías de establecerse.

—En la próxima Cámara lo veremos a usted de director de la derecha.

—No. El partido más numeroso tiene su jefe.

—Pero su amigo es usted.

—Eso es otra cosa. Esa persona tiene muchas coincidencias conmigo, y no es extraño que marchemos de acuerdo. Con ello se fortalecerá la República.

—Ahora es la ocasión de formar en la República un fuerte partido de derecha.

—Posiblemente. Yo, como les digo, estoy muy satisfecho.

DON ANASTASIO DE GRACIA, DIMITE

Don Anastasio de Gracia, presidente de la Unión General de Trabajadores de España ha remitido una carta al Comité Ejecutivo de dicha organización, dimitiendo el cargo.

EL SEÑOR GIL ROBLES REGRESA A MADRID

Se conocen los motivos del inopinado regreso a Madrid del señor Gil Robles. Como se sabe, el jefe de la Ceda había marchado a una finca de la provincia de Avila, propiedad de

un amigo, con el deseo de descansar una temporada, pero enterados algunos elementos de la estancia del jefe de Acción Popular, se mostraron un tanto excitados, de lo que le dió cuenta su amigo, que le aconsejó, consejo que aceptó en seguida el señor Gil Robles, a abandonar su estancia de reposo. Este y lo otro ha sido el motivo de regreso a Madrid del señor Gil Robles.

AYER SALIO A LA CALLE EL SEÑOR PRIETO

“La Voz” publica la siguiente noticia:

“El señor Prieto (don Indalecio) ha salido esta tarde de su domicilio particular.

Desde el día antes del mitin de Comillas, el señor Prieto había permanecido en Madrid escondido en diferentes lugares.”

El mitin de Comillas, a que alude “La Voz”, se celebró el domingo, día 20 de octubre último.

EL SEÑOR CHAPAPIRIETA REGRESA A MADRID

El señor Chapapieta ha regresado a Madrid, después de tomar parte activa en la lucha electoral en Alicante. Permanecerá unos días fuera de la capital para descansar. Y el próximo jueves estará aquí de nuevo.

HOY SE POSESIONARA EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Mañana, a las once, con el ritual de rigor, tomará posesión de su cargo el nuevo fiscal general de la República don Alberto de Paz Mateos. El ilustre magistrado es hombre de gran prestigio y cuenta con grandes simpatías entre los profesionales de la toga.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ A MADRID

El Ayuntamiento, a propuesta de los Sres. Arranz, Talanquer y Cantos y por unanimidad, acordó dirigirse al Gobierno en solicitud de que el próximo 14 de abril sean trasladados a Madrid los restos gloriosos de Galán y García Hernández, ceremonia que fué suspendida por el Gobierno Lerroux.

El lugar del emplazamiento provisional de las tumbas está preparado en la Plaza de la Independencia.

El Ayuntamiento desea que el acto revista caracteres de acontecimiento nacional, por lo que se tratará de conseguir reñajar en las tarifas ferroviarias para que pueda asistir el mayor número de españoles.

LOS COMUNISTAS ORGANIZAN MANIFESTACIONES EN TODA ESPAÑA

El partido comunista propone para su celebración en el próximo domingo una gran manifestación en toda España. Ya se han realizado las oportunas gestiones cerca de los socialistas y de los republicanos de algunas localidades. El resultado parece ser que ha sido satisfactorio.

Por iniciativa del partido Comunista el próximo domingo se manifestará en organización en masa para pedir la aplicación inmediata del programa del Frente Popular.

La Unión Nacional Económica ofrece su concurso para la anunciada obra de convivencia

Madrid, 21.—12 noche

La Unión Nacional Económica da su opinión sobre el momento político en nota que firma su presidente, don Mariano Marfil.

Dice así:

“Cambada la situación política y constituido un nuevo Gobierno, que es reflejo de la voluntad nacional expresada en las urnas, creemos un deber inexcusable establecer comunicación con la opinión pública, exteriorizando en estos momentos los anhelos de las clases productoras que representamos.

Las elecciones nos han demostrado que España se halla dividida sensiblemente en dos mitades y si no se crea entre ellas una zona de convivencia no habrá economía posible. Ya es hora de ensayar una política en la que exista un sentido de continuidad, una base de paz y un ambiente de confianza para cuanto sean problemas nacionales, desahorando esa otra política de rencores, venganzas y desquites en que tan pródigos hemos sido.

Las palabras pronunciadas por radio por el presidente del Consejo permiten abrigar la esperanza fundada de que va a practicarse la política de convivencia, y de ello nos felicitamos y para ello ofrecemos nuestro concurso. Cuanto sea respeto a la ley, mantenimiento del orden y propulsión de la riqueza se conforma a la esencia de nuestra razón de ser.

La economía nacional atraviesa por

unos momentos de grave depresión, y si no se la levanta, ni el Estado podrá mantener sus actuales ingresos tributarios, ni el ahorro hallará inversiones útiles, ni los obreros podrán tener trabajo. Se necesitan los estímulos de planes y obras útiles y reproductivas que creen trabajo; pero se necesita también contener la política social, a la que viene comprometido el Gobierno, en límites racionales que no excedan las posibilidades económicas ni introduzcan gérmenes de indisciplina o disociación en el seno de ninguna actividad productora.

Una vez más renovamos nuestros lemas: Afirmación del principio de autoridad, respeto a la ley y a los derechos adquiridos, mantenimiento del orden, respeto a la propiedad, confianza para la economía creada y estímulos para la creación de riquezas nuevas, armonía de clases sociales. Es el único camino posible para la reconstrucción económica y el saneamiento financiero del país. Solo se puede recorrer animados de un sentimiento de solidaridad nacional y de convivencia ciudadana. Nosotros lo estamos siguiendo de modo constante en nuestras actuaciones, lo que deseamos es encontrar en el Gobierno para acompañarle con leal colaboración.”

NOTAS ELECTORALES

Dice “La Epoca” que algunos candidatos de derechas triunfantes por Cáceres, entre ellos don Honorio Maura, estuvieron esta tarde en el Congreso de los Diputados, acompañados de un notario, para sacar testimonio de sus actas en la Junta Central del Censo por haber sido víctimas de ciertos atropellos por parte de determinados elementos de aquella capital, que a las tres de la madrugada abrieron el armario en que se encontraban las actas que habían de ser escrituradas al día siguiente y las falsificaron poco hábilmente, pues no coinciden con las que obran en el Congreso.

El señor Maura visitó esta mañana al señor Martínez Barrio, quien censuró el hecho diciendo que no puede contarse con él para consumar.

El ex-diputado por Huelva señor Cano López, ha manifestado a unos periodistas, hablando de su derrota electoral, que las derechas habían pecado de ingenuas.

Un informador le preguntó sobre la derrota electoral del señor Rey Mora y el señor Cano López contestó:

—Está desolado.

BADAJOS.—Los resultados totales y definitivos del escrutinio electoral son los siguientes:

Mayorías: don José Aliseda, socialista, 168.411 votos; don Ricardo Zabala, socialista, 168.370; don Miguel Muñoz Izquierdo, Republicana, 168.323; don Vicente Sol, Izquierda Republicana, 168.162; don Simeón Vidarte, socialista, 168.069; don José Sosa, socialista, 168.003; don Jesús de Miguel, Izquierda Republicana, 167.953; doña Margarita Nelsen, socialista, 167.873; don Nicolás de Pablo, socialista, 167.825; don Fernando Valera, Unión Republicana, 167.590; don Pedro Martínez Cartón, comunista, 167.372.

Minorías: don José Rosa, centro, 143.003; don Fermín Daza, centro, 142.950; don Luis Bardají, radical, 142.248.

Han sido derrotados don José Díaz Ambrona, agrario; don Antonio María Fernández Monje, de la Ceda; don Francisco Sánchez Miranda, Ceda; don Antonio del Solar, monárquico; don Luis Hermida, Ceda; don Diego Hidalgo, radical; don Francisco López de Ayala, Ceda, y don Rafael Salazar Alonso, radical.

CACERES.—Verificados los escrutinios han resultado triunfantes: Giral, Fulgencio Diaz, Luis Martínez, Pascual Valiente, Romero, Solano, Bermudeo y Granada, por las mayorías, todos ellos del Frente Popular, y por las minorías, Teodoro Pascual y Víctor Berjano.

Del paradero del aviador Redfern

PARAMARIBO (Guayana holandesa).—Alfredo Harod, que acompañó al piloto Art William a la busca del aviador Redfern, insiste en asegurar que dicho aviador vive entre unos salvajes que le consideran como un dios. Afirma que pudieron verle rodeado de salvajes, pero no pudieron rescatarle porque no llevaban armas suficientes. Redfern tiene las piernas rotas. El avión lo tienen los indígenas colgado de un árbol y lo consideran como un templo.

GEORGETOWN (Guayana británica).—El aviador William dice que él acompañó a Harod y pueda asegurar que no vieron al aviador Redfern.

LA CRUZ ROJA

GRAN BAILE DE CARNAVAL

A BENEFICIO DE SU DISPENSARIO

HOY, SABADO, DIA 22, A LAS SEIS DE LA TARDE

en los Salones del Café Restaurant LOS DOS LEONES, profusamente adornados.

Amenizará una brillante orquesta

GRAN CASINO

Carnaval año 1936

GRANDES BAILES DE MASOARAS EN EL MAGNIFICO SALON BETH-JAL, LOS DIAS 23, 25 Y 26 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO, DE DIEZ DE LA NOCHE EN ADELANTE, AMENIZADOS POR LA BRILLANTE

BANDA Y ORQUESTINA DEL REGIMIENTO DE BAILEN que dirige el maestro Gasca.

EL LUNES, día 24, Gran Matinée en los Salones de la Sociedad.

GRANDES PREMIOS A LOS MEJORES DISFRACES

ELECCION “MISS CASINO”

SOBERBIO SERVICIO DE AMBIGU Y CENAS

NOTA.—Queda terminantemente prohibida la entrada a los bailes, a niños menores de 15 años, aun cuando vayan acompañados de sus familiares.

Círculo Logroñés

CARNAVAL 1936

EL LUNES, DIA 24, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE,

SE CELEBRARA UNA CENA A LA AMERICANA EN EL SALON DE FIESTAS DE LA SOCIEDAD.

LAS TARJETAS ESTAN A DISPOSICION DE LOS SEÑORES SOCIOS Y FAMILIAS, EN EL CAFE DE LOS LEONES.

Declaraciones del señor Calvo Sotelo sobre la conducta a seguir por las derechas

Madrid, 21.—12 noche

El señor Calvo Sotelo ha hecho unas declaraciones a un periodista. Dice que el indudable triunfo de la izquierda es debido a dos factores: su intransigencia programática, por un lado, y los reiterados errores del adversario por el otro. Los triunfos del día 16 de febrero claman por la restauración plena de lo que llaman espíritu del 14 de abril. No se han avenido a mezclas o paliativos. No: Laicismo integral; estatutismo integral; presocialización integral también. Como engarce de estos anhelos, una bandera ocasional, pero fulminante: La amnistía. No era aventurado predecir el éxito.

El momento actual—añade—me parece mejor y me parece peor que el de 1931. Parlamentariamente, es mejor. La minoría de 40 agrarios de 1931, está reemplazada por otras varias que suman cerca de doscientos. Además, los gobernantes de hoy, si físicamente son los mismos que en 1931, no sé por qué me parece que han de ser de diferente estilo políticamente. Por de pronto, el que haya un general en el Ministerio de la Guerra, me parece una ventaja y una garantía sensible. Un general conservará siempre la unidad moral del Ejército mejor que un político exaltado.

En la calle estamos peor. En 1931 las gentes pretendían tan sólo destruir un símbolo: la Corona. Ahora va tras de cosas más substanciales. La revolución de 1931 era política, y se logró con el destronamiento. La de ahora quiere ser social; resalta las estructuras estatales existentes, pero reclama transformaciones sustantivas en las estructuras económicas de la nación.

Se intentará hacer una amplia política social. ¿Pero hasta qué límites? ¿Con qué medios? En lo industrial, cabe muy poco. El programa revolucionario de octubre lo confesaba al emitir toda reivindicación socializadora respecto de la industria. ¿En lo agrario? ¿Ingenunamente se crea en la viabilidad de un reparto caprichoso de la tierra? Téngase en cuenta que la coyuntura presente de nuestra economía es infinitamente peor que la de 1931. Entonces era una economía sana, sin desgastes, y con reservas poderosas. Ahora falla por todas partes, y muchas de esas reservas están agotadas.

La estabilidad política de la nueva formación ministerial dependerá de que sepa orientarse hacia el centro. Nace ya con un fermento de desequilibrio, a saber, la falta de paralelismo entre los votos y las actas, pues los socialistas tienen menos diputados de los que corresponden a las votaciones que han conseguido. Esa falta originaria determinará inevitables fracciones.

Entonces, por ley natural, los grupos republicanos buscarán el apoyo de la derecha parlamentaria. Si la logran, habrá instrumento parlamentario. Lo que no habrá es solidez ni horizonte.

Nuevamente se interpondrán en el panorama político español, el fantasma del desorden revolucionario y del desapeamiento hacia la izquierda por medio del sufragio. Es que España cuenta no menos de un 60 por 100 de proletarios en su censo. Y esos proletarios quieren su revolución, que es la social, no la política que es la revolución de la burguesía.

La derecha nacional es muy fuerte, fortísima. Podría estar gobernando si no hubiese cometido lamentables torpezas tácticas. Volverán a gobernar, fatalmente, una vez que el país ensaye esta nueva edición del 14 de abril. La derecha, en el interín, no puede dormirse, ni callar, ni desesperar. Tiene que rectificar, eso sí. En todos sus sectores, probablemente, aunque no todos hayan pecado en igual medida.

Oreo en primer término, que debe establecerse contacto permanente entre sus diversos matices. Aquello de "No queremos pactos post-electorales" fué una jaculatoria orgullosa

que ya carece de sentido y razón de ser.

Urge ilustrar a la opinión sensata española sobre los peligros que en un pueblo como España acarrea el sistema de Estado constituido en "1".

Que no se había nuevamente de limitar la revisión constitucional a la creación de un Senado. Esa receta es una notoria puerilidad frente a las necesidades abiertas en el país. España no puede soportar periódicas reacciones pendulares casi epilépticas.

Para mí el problema del régimen no es accidental, pero ahora hay que obtener a toda costa el orden que sea posible dentro del Estado existente y después transformar esencialmente ese mismo Estado. La misión de la derecha es no estorbar, antes al contrario, ayudar a los creadores del Estado, mientras sinceramente traten de convertirlo en instrumento de ciudadanía y cuando les falle el propósito—cosa poco segura más o menos pronto, porque ya ha ocurrido antes—ir derechamente a la sustitución integral de ese Estado.

Por último dice:

—En el Parlamento y fuera de él nos espera la Patria, nos reclaman nuestros ideales. La hora es aciaga; pero los ideales son más bellos que nunca cuando sufren el escalo de los que sólo saben odiar y el desvío de los que no saben comprender. Dentro en la nueva etapa política sereno y optimista más entusiasta cada día al pie de mi credo, al servicio de mi patria y a la devoción de nuestras huestes y con fe exuberante en las juventudes que tan certera y vigorosamente han de ayudarnos en la forja de la España futura.

El aviador cubano Menéndez llega a Cuatro Vientos, donde se le recibe con entusiasmos

Madrid, 21.—12 noche

A las once y tres minutos de esta mañana aterrizó en el aeródromo de Cuatro Vientos, el teniente de la Aviación Cubana, señor Menéndez, dando fin, con pleno éxito, al raid La Habana-Madrid.

Tenía el propósito de tomar tierra en Barajas, pero el jefe del aeródromo participó telefónicamente a Sevilla que el campo, a consecuencia de las lluvias, se encuentra en pésimas condiciones. Por esta circunstancia, el teniente Menéndez aterrizó en Cuatro Vientos.

Emprendió el viaje en Sevilla a las nueve de la mañana, acompañando al avión del intrépido piloto cubano, un trimotor de la L. A. P. E. el aviador que lo tripulaba, buen conocedor del trayecto, servía de guía y a la vez de escolta al aparato del teniente Menéndez. En todo el recorrido encontraron fuerte viento de cara y grandes chubascos e invisibilidad por tanto, muy acentuada.

En el aeródromo esperaban al teniente Menéndez todos los oficiales y clases francos de servicio en Madrid, de la Aviación Militar, y numerosos público. Tan pronto como aterrizó, sus compañeros de Arma, españoles, le subieron en hombros y entre vítores y aplausos, trasladaron al aviador al pabellón de oficiales, donde se reprodujeron las demostraciones de cariño y entusiasmo.

Entre las personalidades que acudieron a esperar al teniente Menéndez, se encontraban el subsecretario de Estado, señor Aguirre, el embajador de Cuba, acompañado de todo el personal de la Embajada y numerosos elementos de la colonia cubana; el general Núñez del Prado, director de la Aeronáutica militar; el jefe de la Aviación Militar, señor Bernal, y el de la naval, almirante Fontela; el teniente de navío, señor Solís, en representación del ministro de Marina, y una comisión del Ayuntamiento de Carabanchel Alto, integrada por un teniente de alcalde y varios concejales.

En el pabellón fué obsequiado el teniente Menéndez con un lunch. El general Núñez del Prado brindó por el éxito del raid y por la Aviación cubana y en nombre de la española abrazó al señor Menéndez. El embajador de Cuba pronunció breves palabras, terminando brindando por la prosperidad de España.

Al final el teniente Menéndez, muy emocionado, agradeció el cariñoso recibimiento que se le había dispensado y dijo: "Este es el momento más fe-

liz de mi vida, porque he conseguido con toda felicidad el más firme anhelo: visitar mi Patria, mi primera Patria, la segunda es Cuba, la primera es España, porque en España nací."

Durante su estancia en Madrid acompañará al teniente Menéndez el teniente Reus, a quien se le nombra su ayudante. En el banquete oficial que se le ofrezca, le serán impuestas las medallas del Mérito Naval y Militar.

El embajador de Cuba ha decidido declarar el próximo lunes, 24, fiesta nacional cubana, celebrándose en el Palacio de la Embajada una recepción.

A las doce y media, y después de conversar con varios aviadores españoles, el teniente Menéndez, acompañado del señor Reus y del embajador de su país, se dirigió a Madrid en automóvil. A la salida, una compañía de Aviación formó y todos los obreros y empleados del aeródromo y vecinos de Carabanchel le despidieron con una gran ovación.

Los diarios dedican extensas informaciones gráficas y literarias a la llegada del aviador cubano Menéndez. Este, hablando con un redactor de "La Voz", ha manifestado:

—El Gobierno de Cuba deseaba corresponder a España, enviando el saludo fraternal por medio de un aviador. Yo recogí la idea y tracé mi itinerario. El vuelo de Barbaná y Collar me infundió más el deseo de venir a España. Aquí estoy.

No tuve momento de peligro. El avión me respondió muy bien y me sentí como en mi casa. Nada de sensaciones de peligros. El avión se maneja por medio de mandos que responden. Se llega o no se llega. No existe la emoción del peligro.

He recorrido ocho mil novecientos setenta y cinco millas. Cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco kilómetros han sido en vuelo sobre el mar. Los restantes, sobre tierra. Mi avión era te- rrestre.

Yo no soy poeta ni sentimental. Sin embargo, voy a decirle una cosa que realmente me ha emocionado: El vuelo sobre el Caribe. Realmente precioso. No conocía yo esa belleza.

El aviador Menéndez no sabe si el regreso a su país lo hará en el avión que le trajo. Tampoco sabe cuánto tiempo permanecerá en España. Ni siquiera si marchará a Asturias.

También se han publicado algunos juicios sobre el vuelo:

Juan Ignacio Pombo:

"Lo considero magnífico. Lo que más me ha gustado de todo ha sido la arribada a África. Su aterrizaje en Bathurs, a las nueve de la noche, fué realmente maravilloso. Considero que Menéndez Peláez es un aviador colosal, de gran prestigio y grandes dotes de inteligencia."

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafa que el primer Cuerpo de Ejército ha ocupado la importante posición de Aderat.

La Aviación se ha mostrado muy activa en todo el frente.

En Somalia la situación no ha variado en nada.

ADDIS ABEBA.—Un comunicado oficial califica de derrota estratégica la derrota de Endeta, después de una batalla de cinco días. El Ras Muguleta dispuso una retirada estratégica para evitar ser blanco de la Artillería enemiga. Las bajas etíopes desde el 12 de febrero hasta el 17 han sido 147 muertos y 268 heridos. En la noche del 17 de febrero 1.500 eritreos con armas se entregaron al ras Muguleta.

DJIBUTI.—Noticias llegadas de Etiopía aseguran que en todo el país se recrudece la xenofobia, porque los guerreros etíopes atribuyen las derrotas a los métodos de guerra de los consejeros europeos, así como al equipaje y a la instrucción moderna.

Los guerreros italianos continúan realizando en todo el país actos de barbarie que tienen aterrorizada la población.

ADDIS ABEBA.—Se dice que desde el martes, las tropas del ras Kassa y del ras Seyun están atacando a los italianos cerca de Hausien.

No se tienen noticias de cual sea la situación actual, pero el agregado militar británico en Etiopía, coronel Holt, informa desde Dessie que en el cuartel general etíope no se siente la menor inquietud sobre la situación en el frente Norte.

Al Fin...

Lo que el público esperaba...

MAÑANA DOMINGO DE CARNAVAL INAUGURACION de los bailes públicos en el local más suntuoso de España

SALON BETI - JAI GRAN BANDA y ORQUESTINA dirigida por el maestro Abalos. Estreno de los más modernos baillables

NOTA.—En Contaduría del Teatro Bretón, de 3 a 5, se despachan tarjetas para los palcos en propiedad, valaderas para los bailes de tarde de los días, 23 (domingo), 25 (martes), y 3 de marzo (Domingo de Piñata).

De Cataluña

UN MANIFIESTO DE LA LLIGA CATALANA

BARCELONA.—Se ha reunido el Consejo de Gobierno de la Lliga Catalana y después de examinar el resultado de las elecciones ha acordado hacer pública la nota siguiente: "No es hora todavía de analizar los diversos factores que ha dado en Cataluña en el centro y en las zonas del litoral peninsular una victoria rotunda a las izquierdas político-sociales coaligadas. Es hora sí de decir que los hombres de Lliga Catalana, en Madrid, y en Cataluña, ante la amenaza o peligro de perturbaciones de orden público estarán al lado del Gobierno de la República para mantener el orden y la ley y que harán cuanto esté a su alcance para suavizar los efectos del movimiento pendular que se ha producido en la política general española y en la específica de Cataluña.

En la situación actual Lliga Catalana mantiene con más firmeza que nunca la fe en los principios que informan su ideario y en las normas que rigen su actuación. Por esto en las Cortes nuestra actuación no tendrá otra finalidad que el servicio del interés público y el deseo de ir a centrar la política española, única manera de consolidar las instituciones republicanas y de evitar los peligros de dictaduras de derechas o de izquierdas. La amenaza de la cual es causa de estragos inmensos en todos los órdenes de la vida española. En los políticos catalanes su estado de espíritu es igual después de la derrota que el que habíamos anunciado públicamente para el día siguiente a una victoria. El deseo de que las instituciones autonómicas de Cataluña se consagren principalmente a una obra constructiva en la cual pueden coincidir todos los hombres de buena voluntad. Sin la colaboración de la inmensa mayoría de los ciudadanos de Cataluña las instituciones autonómicas tendrán vida precaria. Es necesario que su vida y su autoridad y su prestigio, no estén influidos en nada por los cambios y las convulsiones que puedan producirse en la política española que sólo así Cataluña puede convertir en hecho irrevocable el de la autonomía de Cataluña y todos los catalanes pueden rodearla de un ambiente de simpatía y prestigio mucho más eficaz que toda otra clase de relaciones, lo cual es bien patente.

Lliga Catalana estima más indispensable que nunca su intervención en la vida pública como garantía de que estarán defendidos el patrimonio espiritual y material de Cataluña y de que las relaciones con los otros pueblos de España se inspirarán en el deseo de contribuir con la mayor cordialidad a la grandeza común. Para esta finalidad no regateará esfuerzo ni sacrificio.

INCENDIAN UN KIOSCO DE PERIODICOS En la barriada de San Adrián de Besós unos desconocidos han incendiado un quiosco de periódicos.

ATRACO EN UNA TIENDA DE COMESTIBLES

A las ocho de la noche, en una tienda de comestibles de la calle de Canaoria, penetraron tres individuos armados de pistolas y pidieron al dueño una lata de manteca. Cuando se disponía a servirles los sujetos le encañonaron al mismo tiempo que le exigían la entrega del dinero que tuviese. El comerciante, al mismo tiempo que gritaba, hizo sonar un timbre de alarma. Los maleantes huyeron perseguidos por varias personas que pudieron darles alcance.

JUBILO Y VIVAS AL GOBIERNO

Esta noche han sido iluminadas las fachadas de los centros políticos afechos al frente Popular. Los periódicos colocaron carteles dando cuenta de la amnistía, que fué acogida por la muchedumbre con estentóneos vivas al Gobierno.

TRANQUILIDAD

Continúa la tranquilidad. Han disminuido las precauciones en general. En cambio han aumentado en el Banco de España. Se supone que está relacionado con la posibilidad de retirada de capitales, cosa que el Gobierno está dispuesto a evitar.

UN ARTICULO DE "GAZIEL"

"La Vanguardia" publica un editorial de "Gaziel", en el que dice,

MAÑANA DOMINGO ESTRENO

de la grandiosa superproducción CLIVE BROWN, MADAME CARROLL, EL CONSEJERO DEL REY

tórico con todo el lujo esplendoroso, con todo el lujo esplendoroso, la suave galantería y las intrigas de la Corte de Dinamarca.

comentando la suerte del partido radical, que se había pasado la vida soñando con la República y cuando llegó a sus manos, vió que el Gobierno se le iba.

El partido radical, como no podía sostener las riendas, se atravesó en el camino de la República. Pero ahora no hay que asustarse ni hay que perder la cabeza. Nunca como ahora hubo una ocasión propicia para que las auténticas derechas republicanas lleguen a una posibilidad de convivencia.

EN LIBERTAD

Se ha concedido la libertad a numerosos encartados por los sucesos de octubre, entre ellos a los de Granollers y Lérida.

LA LOTERIA

Madrid, 21.—12 noche

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

PREMIADO CON 150.000 PESETAS 25.473.—Madrid.

PREMIADO CON 70.000 PESETAS 8.844.—Madrid, Cádiz, Figueras.

PREMIADO CON 40.000 PESETAS 10.787.—Vitoria, Madrid.

PREMIADO CON 20.000 PESETAS 13.339.—Bilbao, Madrid.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS 38.017 19.925 24.986 27.983 37.443 35.886 35.201 37.313 19.939 23.936 29.909 35.961.

De los números expendidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 500 pesetas, los siguientes:

En LOGROÑO.—563 566 6.330 20.157 31.008 31.984.

Con igual cantidad está premiado el 10.721, por pertenecer a la centena del premio tercero.

En CALAHORRA.—6.838 y 16.717.

En ORVERA.—El 25.466, de la centena del premio mayor.

Las Ayuntamientos del 12 de abril se posesionan

DON BENITO.—A las once de la mañana tomó posesión el Ayuntamiento del 12 de abril. Una gran muchedumbre se congregó vitoreando a la República.

HELLIN.—Durante la toma de posesión del Ayuntamiento elegido el año 32, el alcalde dirigió la palabra a la multitud, que vitoreó a la República.

VALENCIA.—A las seis de la tarde, el gobernador don José Cano Coloma dió posesión de sus cargos a los concejales del 14 de abril.

Al entrar el gobernador en el Ayuntamiento los concejales señores Marco Miranda, Soto y Alfaro, el público los ovacionó.

A la sesión no asistieron los concejales socialistas. Los autonomistas y lerrouxistas fueron abuchados.

Presidió la sesión el teniente de alcalde señor Olmos.

OVIEDO.—Han tomado posesión los concejales del 14 de abril. Después de numerosos grupos recorrieron las calles dando vivas a la República y al Frente Popular.

CASTELLON.—En la sesión del Ayuntamiento ha presentado la dimisión el alcalde don Vicente Tirado y los tenientes de alcalde.

Se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía el cuarto teniente de alcalde don Miguel Santos, socialista. Todos los concejales sin distinción de partido han acordado prestarle su apoyo, a la par que acatamiento al régimen.

CIUDAD REAL.—Ha quedado constituido el Ayuntamiento del 12 de abril, siendo nombrados alcalde, Antonio Ruiz García, primer teniente de alcalde, Angel Grande; segundo, Carlos Caminero; tercero, Francisco Barahino; cuarto, Aurelio Abad; quinto, Pedro Bernardo Jiménez, sexto, Tomás Abad.

Esta tarde se ha organizado una manifestación popular con intervención de la banda municipal.

MAÑANA DOMINGO Frontón Logroñés

La más formidable y emocionante realización cinematográfica

LA MARCA DEL VAMPIRO

LIONEL BARRYMORE, ELIZABETH ALLAN, BELA LUGORI y JEAN HERSHOLT

MISTERIOSO—TERRORIFICO. Un caso de misterio impenetrable... y sin embargo, verosímil y apasionante. Una película que interesa a todo el que ama la intriga emocionante.

Un drama que causa escalofríos por lo increíble, sensacional y fantástico

Todo Logroño desfilará a verla.

AVENIDA

HOY, SABADO Popular, Vermouth y Noche La superproducción "Universal"

ENTERATE MUNDO

Sublime comedia de emoción e interés, maravillosamente presentada. Por los grandes artistas Gloria Stuart, Lee Tracy y Roger Pryor.

NOCHE: Doble Programa con "TIERRAS DE DISCORDIA"

En breve: "ROCAMBOLE". Próximamente: "LA TABERNA"

Crónica de sucesos de vario carácter

LO MATA LA EMOCION

CADIZ.—En Valverde de Hierro, el republicano Aurelio Padilla Dorta se encontró en la tarde del lunes con una imponente manifestación cívica que se había formado para celebrar el triunfo del Frente Popular. El señor Padilla sufrió tal emoción que cayó víctima de un ataque cardíaco. Ayer por la tarde falleció, sin haber recobrado el conocimiento.

Esta tarde se ha verificado el entierro, que ha constituido un imponente manifestación de duelo.

INTENTAN AGREDIR A UN EX-GOBERNADOR

MALAGA.—Unos individuos trataron de agredir al que fué gobernador de esta provincia, Miguel Coloma, que hubo de refugiarse en una casa particular, siendo puesto a salvo bajo la custodia de unos guardias de Asalto.

UNA JOVEN SE ARROJA AL MAR

MELILLA.—Se ha suicidado, arrojándose al mar, la joven Encarnación García Reinalds, que había contraído matrimonio hace un mes.

Parece que la causa del suicidio ha sido padecer una enfermedad crónica.

EL SECRETARIO INCENDIA EL AYUNTAMIENTO Y SE SUICIDA

SEGOVIA.—En el pueblo de Valleruela de Sepúlveda, se declaró un violentísimo incendio en las escuelas municipales y en el Ayuntamiento.

En las afueras del pueblo ha sido encontrado el cadáver del secretario municipal.

Se cree que los incendios han sido debidos a que el secretario intentaba quemar alguna cosa en el Ayuntamiento, propagándose las llamas, por lo que se suicidó.

ENTRAN EMBRIAGADOS EN EL CASINO, HACEN UNOS DISPAROS Y RESULTAN CUATRO HERIDOS

CIUDAD REAL.—En Brazatortas, Francisco Muñoz Cortés y su hermano Juan, entraron embriagados en el Casino, insultando a los concurrentes y con una pistola de dos cañones hicieron unos disparos. Resultaron cuatro vecinos heridos de pronóstico reservado.

Los autores de la agresión huyeron.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN EL CHE

ELCHE.—Las fiestas de júbilo que se desfilaban con tranquilidad han tenido esta tarde derivaciones violentas. Varios grupos se dedicaron a propinar palizas a elementos de derecha. Las masas asaltaron los centros de la Derecha Regional y radical, quemando los muebles. Los guardias trataron de impedirlo y surgió una colisión. Resultaron un obrero muerto y varios heridos.

También se produjeron incendios en un convento de Clarisas. Más tarde fueron asaltados los centros agrario-católico y el Casino. Han llegado fuerzas del Ejército.

MAÑANA DOMINGO Teatro Moderno y Cinema Social

PASO A UNA GRAN PELICULA!

EL HOMBRE QUE VOLVIO POR SU CABEZA

Con JOAN BENNETT y LIONEL ATWILL

Un hombre de maravilloso cerebro deja que su amigo y confidente envenene su vida y hasta le robe a su amante esposa, desencadenándose el mayor drama que la pantalla jamás ha visto

¡UN FILM SENSACIONAL!

¡ALGO MAS ALLA DE LA IMAGINACION HUMANA!

Uno de esos grandes films que dejan imborrable recuerdo para toda la vida.

LOGROÑO ENTERO DESFILARA A VERLO

No se descuide en tomar sus localidades

LA PELICULA DE LA MAXIMA EXPECTACION DE LA TEMPORADA!

Teatro Moderno

HOY, SABADO GRANDIOSO PROGRAMA CINEMATOGRAFICO

A las 5, 7'15 y 10'30

ACONTECIMIENTO UNICO ESTRENO SENSACIONAL

Tres grandes estrellas de la pantalla BARBARA STANWYCK, WARREN WILLIAM y GLENDA FARRELL

en la superproducción Warner Bros

Totalmente hablada en español

LA NOVIA SECRETA

Un film excelente, interesante y de gran emoción

Sospechas de complicidad, asesinatos misteriosos, intrigas políticas y todos los recursos del cine al servicio de esta película.

NO DEJA DE VERLA

Frontón Logroñés

UN DOBLE PROGRAMA EN TODAS LAS SECCIONES

1.º ESTRENO de la magnífica supercomedia policiaca de la prestigiosa marca Columbia

Una aventura Transatlántica

Por NANCY CARROLL, LLOYD NOLAN y HARRY NOLAN.

2.º ESTRENO del formidable film americano

Camino de la Horca

Por el "As" de los caballistas

TIM MC-COY

La actualidad política comentada por la Prensa de Madrid

Madrid, 21.—Varias horas

A B C comenta la alocución radiada por el señor Azana y dice que nada tiene que oponer a sus palabras, pues se refieren a temas elementales, no discutidos en ningún país civilizado, pero añade que a los políticos no se les puede juzgar únicamente por las palabras, sino por los hechos.

Las palabras de Azana merecen beneplácito, pero pregunta si los actos del gobernante responderán a ellas.

España está en manos del Gobierno de Azana, pero España no son los pobres alucinados por predicaciones insensatas, ni los miserables que los han engañado nuevamente. Hay otra España que trabaja sin gritar ni llorar, formada por ingenieros, abogados, médicos e intelectuales, que con el trabajo crean riqueza y también legión inmensa de obreros, que si tienen legítima aspiración de mejorar las condiciones de trabajo, no son saltadores ni incendiarios, y anhelan que se les deje ganar el pan tranquilamente.

El Gobierno tiene un depósito sagrado para la defensa del país y para que cese cuanto antes el peligro que con nuestro apoyo y el de todos los buenos españoles republicanos o monárquicos.

Ahora, contesta a las alusiones de "Política".

Afirma que no es derrotista, pues no puede calificarse de derrotismo a los hechos para que se corrijan. El discurso de Azana de ayer demuestra que es preciso llevar al ánimo la quietud y sosiego. Si no existiera, no podía haber tranquilidad ni traiciones mercantiles.

La fealdad de un cuadro no hay que ponerla a cuenta de la fotografía.

Por lo demás, son inútiles los ataques que se nos dirían, ya que tenemos creencias firmes que hemos de mantener sin doblegarlos. No tenemos nada que ver con ningún partido, ni disciplina política y eso nos exonera de ser sistemáticamente aduladores, ni hostiles. Pensamos que en España y su interés, tal como nosotros lo concebimos, y lo expresamos sin agravios para las personas ajenas, pero con honradez para las propias. Y como nos parece un desastre todo lo que es revolución y marxismo, lo decimos y lo proclamamos un día y otro, una tras otra vez. Queremos las vías legales, el respeto a los derechos y la civilización occidental. Por eso combatimos al marxismo, sin importarnos el disgusto de sus aliados de hoy, que es casi seguro sean sus víctimas de mañana. Y si no, al tiempo.

El Debate dice que hay un hecho incontestable, cual es la situación parlamentaria y una obligación ineludible, que es gobernar. No existe manera legal de contradecir lo primero.

El único recurso es aceptar la situación como es, y el deber es armonizar la realidad con la conciencia. La Cámara se presentará dividida en dos grandes bloques Centro-derecha e Izquierda revolucionaria.

Las elecciones han demostrado el desplazamiento hacia el segundo grupo de más empuje, que no coloca a una coalición a merced de otra.

La mayoría de la gobernante tiene, además, la desventaja de presentarse sin programa, coherente y les será imposible gobernar sin contar con oposición. Suponiendo que media España quisiera ponerse frente a la otra media, tendríamos una constante inestabilidad social y sobresalto continuo del país, lo cual significaría una permanente falta del Gobierno, cuando gobernar es necesario.

Por eso, colocándonos por encima de toda bandera política, llamamos la atención de los gobernantes, pensando únicamente en España. Si hay dos bandos españoles, España es una sola.

Es necesaria, en el Parlamento, una zona de convivencia, que no consiste en un tercer partido artificial, sino en el hábito de la comprensión.

Política, después de elogiar las palabras del señor Azana, dice:

Y, digámoslo otra vez. Nadie que esté en paz con su conciencia y que no se halle animado de intenciones subversivas contra lo que es la base y el alma de la República — y de España — tiene motivos para sobre saltarse.

Todos los ciudadanos, militantes de no importa qué partido y creyentes de esta o aquella comunión, son iguales ante la ley. Este precepto constitucional no lo desconocerá jamás el Gobierno. Pero sepan todos que contra la ley no hay "tabús" ni territorios exentos, ni individuos o colectividades inmunes.

El Sol encuentra acertadas las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno, y dice:

"Paz, paz a todos, para impulsar juntos, fundidos en un anhelo patriótico, la gran obra de la restauración nacional y de la regeneración de la economía, dañada por tantos días de desenfrenada pasión, en los que cada cual, más que alcanzar el bien colectivo, pensaba en perjudicar al adversario. Paz para la prosecución de la empresa, apenas iniciada, del cultivo intensivo y extensivo de los cereales españoles, lo mismo que el de las tierras de España. Paz, paz para todos."

El Liberal escribe hoy:

"El Poder está en las manos que más esperanzas inspira al pueblo y

como no es de suponer que el pueblo retire tan pronto la plenitud de confianza que don Manuel Azana merece, empiezan a hacerse sospechosos los apremios y será preciso ponerse en guardia contra ellos.

En guardia contra los impacientes y en guardia también contra los morosos.

Esta es nuestra actitud. Pedimos calma a los intranquilos. Y ritmo, ni lento ni acelerado, a los llamados a resolver, en cumplimiento del mandato de soberanía que les llevó al Poder."

El Socialista alude a la amnistía e igualmente a los obreros seleccionados y pide se imponga la reposición. Y dice:

"La promesa del Frente Popular a este respecto puede alcanzar eficacia sobre la marcha. Nada, a lo que entendemos, se opone a que los seleccionados vuelvan a ocupar sus puestos, de los que fueron expulsados por el rencor y la injusticia. No es necesario aludir a la urgencia de esta elemental reparación. Abrirla ella, juntamente con la amnistía, el período de actividad serena en que deseamos ver ocupado al Gobierno. Una actividad que debe caracterizarse, y se caracteriza, sin duda, por el aprovechamiento inteligente de la experiencia pasada. Experiencia doble: la nuestra y la del adversario."

Mundo Obrero reclama la amnistía en los siguientes términos:

"Las cárceles se empiezan a abrir. Los presidiados fascistas arrojan decenas de Hertes encadenados. El pueblo ha luchado por la amnistía, las masas la anhelan y los millones de manos alborozadas por el triunfo, rescatan a los presos. A nuestros presos. Es deseo clavado en la médula popular que no puede demorar su concreción en realidades. Todas las provincias de España han pagado su tributo de carnes trabajadoras a las prisiones de la reacción. Y de todas las provincias de España el clamor de amnistía sacude y rompe los muros carcelarios.

Treinta mil hogares aguardaban el 16 de febrero con latidos de impaciencia, que la victoria aceleró a entusiasmo febril.

Treinta mil familias angustiadas por la indecisión de estos dieciséis meses de lucha, que tiene derecho a que no transcurra una hora más sin arrancarse el luto de la ausencia más querida.

No se demore la restitución a sus brazos de los seres puestos nominalmente en libertad por la voluntad unánime del pueblo.

Ni se defraude, ni en dilaciones formularias, ni con trámites jurídicos esta ansia popular que exige a los presos como justo trofeo de la victoria.

El domingo, lo más tarde, deben haber regresado a sus hogares todos los encarcelados por el fascismo y la reacción.

Don Emilio Francés, gobernador de Alava

Se recibió ayer en esta ciudad la noticia, confirmada luego para nosotros y hoy para nuestros lectores por la Agencia que nos sirve en Madrid, de que nuestro querido amigo don Emilio Francés y Ortiz de Elgueta había sido nombrado gobernador de la vecina provincia de Alava.

Si en alguna ocasión, es recibida una nueva con satisfacción unánime, puede señalarse esta como de referencia excepcional, pues en nuestra opinión, pocas, poquísimas veces, contentará tanto el ánimo público un nombramiento como lo ha hecho en la presente el de nuestro estimado convecino.

Por su simpatía se acogió complacientemente lo que para él representa una distinción que sus merecimientos políticos tienen bien ganada. Pero si es satisfactorio para nosotros la elevación a dicho cargo, debe serlo también, lo será seguramente a los pocos días de iniciadas su actuación, para aquellos cuya vida provincial va a regir.

Don Emilio Francés tiene conseguida una gran experiencia política en el desempeño del cargo de alcalde que ha ocupado en esta capital más de una vez, y a esto hay que añadir disposiciones y dotes de carácter que aseguran que su gestión en Alava estará informada por la rectitud, la justicia y la ponderación comprensiva, y será para sus administrados sobremanera grata por inteligente y recta y para sus amigos de aquí, para los logroñeses todos, señaladamente satisfactoria, por haber visto realizarse con el mayor acierto y en mayor ámbito aquellas disposiciones que hicieron de él un buen alcalde de Logroño.

Reciba una felicitación muy afectuosa.

LOS CINES

Acudió ayer al Logroño un público muy numeroso para presenciar la proyección de la cinta "Un hijo en América", que los artistas Simone Simón, Annabella y Albert Prejean interpretan muy bien, haciendo pasar al espectador unos momentos en extremo agradables.

"Raspulín" fue la cinta que se proyectó en el Avenida y aunque no está tan bien hecha como la que co-

nocimos muda, hizo pasar al público un rato entretenido.

Hoy habrá cine en el Moderno, en el que se estrenará una superproducción titulada "La novia secreta", film de intrigas, misterios y todos cuantos requisitos puede tener una cinta para hacerse interesante. Es totalmente hablada en español y son sus intérpretes principales Bárbara Stanwick, Warren William y Glenda Farrell.

En el Frontón Logroñés habrá programa doble, proyectándose la película policiaca "Una aventura trasatlántica", por Nancy Carroll, Lloyd y Harry Nolan, y "Camino de la horca", por Tim Mc Coy, programa que llevará mucha público al cine de la calle del Norte.

También habrá cine en el Avenida, en cuya pantalla se proyectará "Entérate Mundo", una comedia emocional, presentada con fastuosidad y en cuyo reparto figuran notables artistas. Por la noche se dará programa doble, adicionando la cinta "En tierras de discordia".

Los bailes de Carnaval

Tranquilizados ya los ánimos que la pasada contienda electoral alteraron y vuelta la normalidad, son pre-ocupación única de hoy las fiestas carnaavalescas que comienzan mañana y que, a modo de sedante, han de actuar en nuestro espíritu, siempre dispuesto a dar tregua al trabajo cotidiano.

En Logroño, por lo menos, los Carnavales se presentan con un aspecto francamente favorable a la diversión y así vemos los preparativos de todo género, que por parte de los industriales se hacen para proporcionar al bullicioso público de estos días, medios adecuados a lo que ha de ser su principal elemento de alegría. Y para que la diversión sea clara, las Sociedades de recreo, como en años anteriores, han organizado sus fiestas respectivas, procurando dotarlas de los mayores alicientes para su mayor eficiencia.

El Círculo Logroñés, nuestro primer centro de recreo, celebrará tres máximas los días domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata. Pero su fiesta grande, la que podemos titular única y desde luego la más selecta e importante del año, es la cena americana que se verificará el lunes, de diez de la noche en adelante y para la cual sabemos han sido encargadas ya muchas cenas, pues en ella se dan cita todas las familias de asociados que de este modo, si quiera sea una vez al año, se reúnen, recordando aquellas otras grandes fiestas que fueron la tónica del Carnaval logroñés hace algunos años.

Está pues, descomulgado el éxito de esta fiesta en la que, como siempre también, la Junta directiva obsequiará a todos los concurrentes con algunos efectos carnaavalescos y el abastecedor servirá un bien condimentado menú, siendo amenizada la cena por una notable orquesta.

Del mismo modo el Gran Casino, la simpática Sociedad que tiene bien ganada fama de saber organizar sus fiestas con seguridades de triunfo, porque en ellas pone siempre un entusiasmo desmedido que encuentra, unánime colaboración por parte de los asociados en su inmensa mayoría jóvenes, resistentes a todo lo que sea demostración de su fortaleza, y dispuestos a que la diversión no decaiga un solo momento, ha preparado también cuatro bailes de noche que se verificarán el domingo y martes de Carnaval; sábado y domingo de Piñata, destinando el hermoso Salón Betti Jal, hoy reformado en condiciones de ser reconocido como la sala de baile más espléndida y confortable. Habrá además una matinee en el Salón de actos de la Sociedad en la tarde del lunes, amenizada por la orquesta titular de la Sociedad.

Los bailes de noche serán amenizados por la banda y Orquesta del regimiento de Ballén que dirige el maestro Gasca y que, penetrado de lo que son estas fiestas ha convertido en una orquesta de Jazz admirablemente dispuesta con toda clase de elementos y con un repertorio seleccionado de baillables que harán las delicias de los "grancasñistas".

Habrán todas las noches cenas y no hay que decir que serán muchos los comensales, pues es tal el crédito que en estos menesteres goza el abastecedor Zacarías Bezares, que raro será quien estas noches no se sienta dispuesto a "echar una cana al aire", como vulgarmente se dice y deje de acudir a saborear los sabrosos platos que habrán de servirse en dichas cenas.

Y también la veterana sociedad La Amistad ha dispuesto sus bailes tradicionales para celebrarlos en el Salón Alhambra, porque sus salones resultan ya muy reducidos y son muchísimos los asociados y muchas también las muchachas y muy guapas por cierto, que concurren a todas sus fiestas, por lo que no es aventurado suponer que los bailes de Carnaval de este año constituirán un excepcional acontecimiento para La Amistad, que tendrá un bien dispuesto ambigü y ha contratado para menizarios a una importante orquesta.

El Centro Aragonés y el Casino Militar darán asimismo bailes de Carnaval para sus asociados y simpatizantes, los que se anunciarán con oportunidad.

Aquí, después de lo dicho, no cabrá duda que los Carnavales de este año, en nuestra ciudad, en cuanto afecta a las sociedades de recreo, se presentan como pocas veces.

Y para que el complemento sea lo que corresponde, el Salón Betti Jal, magnífico salón, decorado y dispuesto exclusivamente para baile, celebrará este año los de Carnaval, recordando aquellos bailes famosos

del Bretón, que tanta fama adquirieron y cuya suspensión, hace ya algunos años, había hecho que perdiera carácter el Carnaval público, aun cuando el callejero hayamos de confesar que está bien desaparecido.

En el Betti Jal se darán los bailes de tarde y es tal la animación despertada que cabe esperar una concurrencia que llene por completo las distintas dependencias.

La Estudiantina de Gijón

La Tuna de la Escuela Industrial de Gijón, que, como decíamos ayer, había llegado a nuestra ciudad en su viaje de visita a toda España para procurar la recaudación de fondos con que atender a los niños huérfanos de Asturias, de todas clases, sin matiz político ninguno y para cuya humanitaria obra se ha constituido un Patronato que controla las autoridades de aquella región, hizo en la mañana de ayer un recorrido por las calles de nuestra capital y visitó el Instituto y la Escuela Industrial y a las autoridades provincial y local, siendo en todas partes recibidos con el mayor afecto y atendidos con toda solicitud.

En su recorrido fueron acompañados por nutridos grupos de estudiantes de ambos sexos, que confraternizaron con los tunos haciéndoles la estancia en Logroño lo más agradable posible.

En la emisión de sobremesa de Radio Rioja, el presidente de la Tuna, don José Ramón Martínez, dirigió un saludo a los logroñeses, agradeciendo las atenciones de que estaban siendo objeto y a seguido, la rondalla interpretó algunas composiciones que merecieron elogios, como los merecieron también las que, en las secciones selecta y nocturna del cine Frontón Logroñés, interpretaron también, y en las que realizaron una recaudación muy nutrida.

Antes y durante toda la tarde, visitaron algunos centros industriales, entre ellos la Fábrica de Tabacos, en donde fueron acogidos con gran simpatía, consiguiendo también una muy lucida recaudación.

Desconocemos el programa, que habrá de desarrollar hoy la Tuna, aun cuando es de suponer harán visita a Casinos y Cafés, continuando su humanitaria labor, en la que sinceramente les deseamos el mayor éxito.

Avisos y Noticias

Hoy, día 22, comienza la feria de ganados de esta capital, siendo su período oficial hasta el día 26.

En las cuadras del ferrial del Coso hay buen número de mulas de excelente tipo.

Es de suponer que esta feria está tan concurrida como en años anteriores, ya que siempre ha sido la más importante de las tres que se celebran en Logroño.

La misa que se celebre mañana, domingo, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, a las diez; y la que se diga en la de la Beneficencia, se aplicará por el alma de DOÑA ADELIA MARTINEZ ZAPOETA (que en paz descanse).

La familia agradece la asistencia.

Según dijimos ayer, esta noche, a las diez, actuará en el Centro Aragonés el afamado profesor Tarley, acreditado en el mundo científico como una notabilidad sin par.

Su trabajo es muy interesante y ha de resultar agradable en extremo a cuantos acudan a presenciarlo, complaciéndonos en invitar a todos los asociados y sus familias, ya que tenemos la evidencia de que el señor Tarley ha de realizar trabajos que darán a la velada un carácter de extremada simpatía y amenidad.

Unión de Remolacheros de la Rioja

COMITE LOCAL Logroño

Se convoca a una reunión a todos los cultivadores sin distinción, de Logroño y su término municipal, que se celebrará mañana, domingo, en el departamento Lajo del Café Comercio, a las diez de la mañana, para reorganizar la Junta y tratar de la próxima siembra.

EL COMITE

Se cumple hoy la fecha del primer aniversario del fallecimiento del que en vida se llamó don Serafín Clós, que fué corresponsal de nuestro periódico en Calahorra, durante su estancia en la mencionada ciudad, en la que ejerció de maestro nacional y desde donde partió para Barcelona, continuando su colaboración, pues se consideró como excelente amigo nuestro y en justa correspondencia le tuvimos en todo momento la estima merecida, lamentando sinceramente su muerte.

Al recordarlo, renovamos a su apenada familia nuestro testimonio de pésame más sentido.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de

LE INTERESA

Patatas de la montaña, 2 kilos, 0'45; por arroba, más baratas. Frutas para compota, 0'80 cuarto de kilo. Dátiles y moscateles, una peseta cuarto de kilo. Comestibles Joaquín Ruiz. Zurbano, 16. Teléfono 1617

Nuestros estimados convecinos, don Donato Alejandro Pérez, practicante de la Fábrica de Tabacos, y doña Remedios Rada, pasan por el dolor de haber perdido a su hija Isabelita María Candelas, que contaba dos años de edad.

A los muchos testimonios de afecto que con tal motivo vienen recibiendo los desventurados padres, abuelos y demás familia unimos el nuestro.

La viuda, hijos y demás familia de DON ANGEL RUIZ IBÁÑEZ, de Munilla (q. e. p. d.), nos ruegan que en la imposibilidad de expresar su profundo agradecimiento a todo el vecindario de Munilla y numerosos amigos de los pueblos cercanos que asistieron a la conducción del cadáver y funerales y a cuantos les han manifestado su condolencia por la pérdida que les afige, lo hagamos por medio de nuestras columnas.

Don Celestino Ramírez de Arellano Atapuerca puede recoger su título de practicante autorizado en partos normales, en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia.

Círculo Logroñés

La Junta directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y sus familias, que con motivo de las fiestas de Carnaval se celebrarán matinales el domingo, día 23 y el martes, día 25, a las 6'30 de la tarde.

El lunes, día 24 y hora de las 10'30 de la noche, en el salón de fiestas de la Sociedad, se celebrará una gran cena a la americana, invitando a los señores socios que deseen asistir a la misma, quienes hasta el día 23, a las doce de la noche, podrán recoger sus tarjetas en el Café de los dos Leones.

Durante la cena y como en años anteriores, la Junta directiva obsequiará a los concurrentes con bonitos regalos de Carnaval.

Logroño, 18 de febrero de 1936.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Resurrección Olarte Villanueva, de 37 años, de herida contusa en la región tenar derecha, causada con un barbero, en su domicilio.

Sergio Sadeño, de 3 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

C. Benito Rodríguez

REUMATISMO — DIABETES ALMORBANAS. — VARICES ULCERAS Curación radical sin operación Consulta: Martes y viernes, de 10 a 2 ONCE DE JUNIO, 2, 1.º

Acetate purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas. FARMACIA, DR. PERUCHA.

MALTARINA

gusta a todos y a todos les sienta bien

La Administración de Loterías número 2, que estaba instalada en la calle Sagasta, núm. 1, ha sido trasladada a las calle Gallarza núm. 28. Su nuevo administrador saluda al pueblo riojano.

En el solar de Covarrubias empezaron ayer a montar una barraca destinada a churrería y otra de tiro al blanco.

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Ha marchado a Madrid, para asuntos de su profesión, el oftalmólogo doctor Martínez Ariznavarreta.

Durante su ausencia permanecerá cerrada su consulta. Avisaremos oportunamente su reapertura.

CONTABLE. Se ofrece por horas, sin pretensiones. Informes en LA RIOJA.

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial fué asistido ayer el niño de tres años Javier Espinosa Ramírez, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, por caída.

CRISTALES Peñalba

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

PAGO A 62 PESETAS las monedas de oro de 25. Gurrea, Muro del Carmen, 10.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María del Pilar Estefanía Clavijo. Defunciones.—Pedro García Bezares, de 22 años, de Ventosa. Matrimonios.—Ninguno.

Vea, admire y pruebe, el nuevo

Renault 1936

el automóvil que reúne todos los perfeccionamientos prácticos

El día 19 de este mes, en el pueblo de Huércanos, al regresar del campo a su casa Teresa Bezares Navarro, vió con sorpresa que le habían desaparecido dos carteras de cuero que guardaba en una caja de cartón en una mesa de su dormitorio, una contenía tres billetes de 25 pesetas y dos de 50, y la otra una moneda de dos pesetas.

La Guardia civil ha detenido como presunto autor del hecho a un joven que entró en el domicilio de Teresa y que dice fué a por un collarón.

Al detenido se le hizo un registro, así como en su domicilio, sin resultado alguno, no obstante fué puesto a disposición del señor juez municipal.

Concert Maipú

SERVIDO POR CAMARERAS PRECIOS REBAJADOS

Carnaval de 1936

Exito de CHELITO TORRES (Frivola)

Reaparición de MARUJA CASADO (Cantadora de Jotas)

Exito de ROSITA DEL VALLE ELVIRA ANDRES

Y CARMEN CACERES

15 bellas y elegantes señoritas 15

Todos los días fiestas de Carnaval con gran derroche de serpentinas, confetti, champagnes, música, luz, alegría.

Sesiones a las dos y media de la tarde

CAFE EXPRES, 70 CMOS.

NOCHE, de 10 hasta la madrugada.

Hoy, sábado, tomará posesión oficialmente, de la Administración de Loterías núm. 2, el nuevo administrador, don Joaquín Pascual Toral.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de la Diputación, administrador principal de Correos, inspector provincial de Sanidad, delegado el Trabajo, herederos de don Hilario Ortiz de Lanzagorta, administrador de la Prisión provincial, don Jacinto Garigosa Marañón, doña Cecilia Ramírez de la Piscina, don Bernabé Varea y don Andrés Vera de Nicolás.

LA PROTECTORA

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO EN LOGROÑO

Convoca a sus asociados a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 del actual, en el local de la Escuela Normal del Magisterio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación del Balance de 1935.
- 3.º Renovación de cargos.
- 4.º Asuntos generales.

Se agradecerá a los socios la asistencia para su mayor cooperación en la buena marcha de la Sociedad. Logroño, 20 de febrero de 1936.— Por la Junta directiva: El presidente, Enrique Romanos.

Por orden de la Presidencia del Consejo de ministros se ha dispuesto que doña María Dolores Castilla Polo, auxiliar de Hacienda con destino en Zamora, quede agregada al Patronato Nacional del Turismo.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

CULTOS.—En la iglesia de Santiago se celebrará un Solemne Triduo los días de Carnaval, dando principio a las seis de la tarde, con Exposición de S. D. M., a la que seguirá el Rosario, canto de un motete, Santo Dios y reserva de S. D. M.

El Triduo de desagravios, en la iglesia de San Bartolomé, consistirá en que después de la misa de las diez se expondrá el Santísimo, quedando de manifiesto hasta la función de la tarde, que dará principio a las seis y media, con Rosario, acto de desagravio, sermón, reserva de S. D. M. y bendición con el Santísimo. Los sermones estarán a cargo de los RR. PP. Faustino Rodríguez, Angel Usoz y Antonio Sierra.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haró, Hotel Hija, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

SE TRASPASA COMERCIO DE MUEBLES en el centro de la población, casa establecida hace 50 años. Para informes, dirigirse a Bretón de los Herreros, 6, 2.º derecha; horas de nueve a doce de la mañana.

AGENCIA AUTOMOVILES

RENAULT

CELSE RUBIO. V. REY, 11

LOGROÑO

Información de Francia

PARIS.—En la sesión de la Cámara, el diputado por París, Coussin, atacó al Gobierno diciendo que es prisionero de socialistas y comunistas, como se demostró en la manifestación del Frente Popular, que no debió ser permitida. En cambio nada se ha hecho contra los asaltantes del Círculo Monárquico de la calle de Asselin.

Otros diputados se expresaron en parecidos términos.

PARIS.—Sarraut, desde la tribuna de los oradores, contestó al señor Coussin, diciendo que el atentado contra León Blum había llevado a la excitación a la calle. El atentado hirió a un hombre y a una idea. La indignación era legítima. Las masas tienen, por encima de todo, la libertad de pensar. La agresión fue el remate de una serie de premeditaciones y llamamientos al crimen desde la prensa derechista. Es una vergüenza que el señor Coussin pida igualdad de trato para todos. En cuanto al suceso de la calle de Asselin, es el primero en lamentarlo y se está haciendo una información. La manifestación del Frente Popular se autorizó porque era la válvula de escape y se desarrolló dentro de la mayor normalidad.

PARIS.—Al terminar su discurso, Sarraut fué premiado con grandes aplausos de socialistas, radicales y comunistas.

El derechista, Donmange, que subió después a la tribuna, dice que Sarraut se ha consagrado como primer ministro del Frente Popular y le acusa de parcialidad.

Franklin Bouillon, del Frente Republicano, dice que se trata de establecer si el Gobierno ha observado la misma conducta con los agresores del señor Golsé y con los agresores de León Blum. Dice a Sarraut que la prensa comunista a diario excita a la rebelión y al asesinato.

Sarraut planteó la cuestión de confianza en la cuestión del aplazamiento de las interpellaciones y fué aprobada. Seguidamente se levantó la sesión.

En los pasillos, Franklin Bouillon mantuvo un vivo diálogo con Sarraut. En la sesión, Bouillon pide explicaciones a Sarraut por supuestas frases que él considera ofensivas.

El presidente de la Cámara dice que no ha dicho ninguna y como Bouillon se resiste, los comunistas le interrumpen a voces.

Se da por terminado el incidente y se da cuenta de la votación de confianza que se acoge con aplausos en las izquierdas.

PARIS.—La prensa de izquierda elogió el discurso de Henriot durante el debate de la Cámara, relativo a la ratificación del pacto con los Soviets.

La prensa moderada destaca más el discurso del disidente Doriot.

PARIS.—Félice Henriot ha manifestado en los pasillos que presentará una denuncia contra el diputado Ramete, que le agredió esta tarde.

PARIS.—En el domicilio de León Blum comunican que no ha sufrido una agravación, aunque la fiebre le ha aumentado hasta 38 grados.

Los médicos le han recomendado reposo absoluto.

PARIS.—Con motivo del XX aniversario de la batalla de Verdun, el Municipio de esta ciudad ha enviado un telegrama al mariscal Petain, que fué quien libró a Verdun de la ofensiva alemana.

PARIS.—El diputado comunista Ramette, al encontrarse en los pasillos de la Cámara con el diputado moderado Felipe Henriot, reprochó a éste que hubiera atacado a los comunistas. Llegaron a agredirse, y pronto fueron separados por otros diputados que se encontraban cerca de ellos.

Notas del Japón

LAS ELECCIONES

TOKIO.—Las elecciones generales se han celebrado sin pasión y con bastantes abstenciones. Treinta y cinco candidatos y más de mil electores fueron detenidos, acusados de fraudes electorales.

Se ha publicado la siguiente estadística provisional de los elegidos:

Partido gubernamental, Minseito, 43.
Partido de oposición, Seiyakai, 26.
Partido de masas (proletario), 9.
Independientes, 44.
Partido Showakai, 1.

Hasta mañana no se conocerán los resultados definitivos, pero parece triunfar el partido gubernamental.

El partido proletario ha obtenido mayor éxito del que se esperaba, saliendo sus candidaturas triunfantes en algunas circunscripciones.

TERREMOTOS QUE CAUSAN VICTIMAS

Esta mañana, a las diez, se han registrado fuertes seísmos en Kioto y Osaka. En esta última ciudad se han derrumbado numerosas casas y se han producido también numerosos incendios. Las comunicaciones han quedado provisionalmente cortadas.

Hasta ahora sólo se sabe que han resultado tres muertos.

TOKIO.—A consecuencia de los terremotos hay cinco muertos y diez y seis heridos. Doce casas han quedado

IZQUIERDA REPUBLICANA

CONSEJO PROVINCIAL

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Delegados de las organizaciones locales de la provincia, para MAÑANA DOMINGO, día 23, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, en nuestro domicilio social, para tratar de los asuntos incluidos en el orden del día inserto en la Circular remitida.

Se ruega la asistencia de todos los representantes.

Logroño, 21 febrero 1936.

El Consejo Provincial

totalmente destruidas y diez y siete parcialmente.

ATENTADO CONTRA UN PROFESOR

TOKIO.—Se encuentra gravísimo el profesor Minobe, herido en atentado de un tiro en una pierna.

TOKIO.—Han sido detenidos los asaltantes de la finca del catedrático Minobe. El principal es Juzo Oda. Una vez dentro de la finca acometieron a tiros al profesor.

TOKIO.—El atentado contra el profesor Minobe se atribuye a los nacionalistas, que le habían obligado a retirarse de la política. El agresor se sabe que fué gravemente herido por la Policía.

MAS DEL EXTRANJERO

LONDRES.—Lord Londonderry ha hecho unas manifestaciones relacionadas con su viaje a Alemania. En ellas ha dicho que su visita tuvo un carácter exclusivamente privado y desprovisto de todo carácter oficial.

Hitler y los miembros de su Gobierno no ignoran las sospechas que en Inglaterra se tienen referentes a la política alemana de rearme y tienen los mayores deseos de disiparla.

LONDRES.—Además del ministro encargado de coordinar los servicios de rearme, se propone el Gobierno nombrar otro cierto número de ministros técnicos bajo la presidencia de un consejero general.

LA HABANA.—La condesa de Covadonga ha declarado: "El conde sigue mejorando y ahora se puede considerar que está ya fuera de peligro."

BERNA.—El Consejo general ha examinado en principio la nota de protesta alemana por la supuesta persecución de los nazis en Suiza.

Hasta dentro de unos días no se redactará la nota que ha de enviarse como respuesta al Gobierno alemán.

PRAGA.—Después de la detención de 20 comunistas, la Policía ha descubierto el foco principal de dicha propaganda en Checoslovaquia y ha sido incautada una correspondencia interesante.

El cabecilla de la organización era un tal Schumer, procedente de Dresden. Este hacía frecuentemente viajes al extranjero y organizaba fastuosos banquetes en su residencia de Praga.

BELGRADO.—La Comisión de Hacienda aprobó por aclamación el presupuesto de Guerra y Marina, que asciende a 2.309 millones de dinareos, que representan el 23 por ciento del presupuesto general.

ASUNCION.—El nuevo gobernador ha prestado juramento ante el pueblo, que se había congregado en la plaza de la Constitución.

ASUNCION.—El ministro de Relaciones Exteriores ha declarado que el nuevo Gobierno cumplirá el protocolo de paz con el cante de prisioneros.

Todos los representantes diplomáticos del Uruguay en el extranjero han sido destituidos, pero se les ha ordenado no regresen a Paraguay hasta tanto no reciban órdenes en este sentido.

GUADALAJARA (Méjico).—El cadáver del arzobispo Francisco Goco ha sido trasladado a la catedral. La carroza fúnebre iba tirada por sacerdotes vestidos de paisano. El Ministerio del Interior autorizó la permanencia del cadáver en la catedral hasta que se celebren los funerales. Millares de fieles han desfilado ante el cadáver.

LA PAZ.—Las autoridades dicen que los países que intervinieron en la firma de la paz del Chaco no reconocerán

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

al Gobierno Paraguayo hasta que ratifique el mencionado Tratado.

CARACAS.—El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Pedro Itriago, fué detenido en La Guaira, por el perfecto cuando intentaba embarcar en un paquebote sin cumplir las formalidades legales.

SHANGHAI.—Se desmiente que el Gobierno chino piense contratar un general belga como consejero general del Gobierno chino.

KATTOWITZ.—En una mina de carbón se ha producido un accidente, resultando cinco mineros sepultados en los pozos. Cuatro de ellos han perecido y el otro está en estado gravísimo.

TRIESTE.—Dos personas han resultado muertas y tres heridas al estrellarse un hidroavión trimotor de pasajeros de la línea Trieste-Zara sobre la iglesia del pueblo de Rovigno. El accidente fué motivado por la niebla.

MOSCU.—Se sigue sin noticias del rompe-hielos "Chamunian", que se cree perdido con sus 29 tripulantes.

BREMER-HAFEN.—El navío holandés "Dipping V" ha chocado en el estuario del Weser con el de bandera inglesa "Lagosian". El patrón del primero, con su mujer y sus dos hijos, perecieron ahogados.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 21.—Varias horas

LOS ESCALAFONES DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS MUNICIPALES

La Comisión de secretarios, interventores y depositarios de Fondos municipales prosigue sus trabajos para la formación de los respectivos escalafones y examina la documentación con objeto de admitir a los que desempeñan interinamente alguno de esos cargos, siempre que reúnan las condiciones que se determinan en la orden ministerial publicada el 14 de enero último.

El plazo de admisión de solicitudes y documentos expirará el día uno del próximo marzo. En esta misma fecha dará comienzo la formación de aquellos escalafones.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento se tomaron los acuerdos que ya anticipa la Prensa de la mañana, referentes a la readmisión de los despedidos con motivo de la huelga de octubre y el cese de los que entraron a sustituirlos. También se acordó dirigir un telegrama al Ayuntamiento de Oviedo y conceder la medalla de Madrid a Roberto Castroviejo, Antonio Zozaya y Luis de Tapia.

El señor Ortega y Gasset propuso se concediera la medalla a la viuda de Luis de Sirval, mostrándose de acuerdo todos los concejales republicanos y socialistas con este homenaje y se convino en que quizá no fuese esto lo más indicado y aceptando la indicación del señor Ortega, se acordó un homenaje a la viuda de don Luis de Sirval. En días sucesivos se concretará.

Al discutirse el asunto relativo a la readmisión de los despedidos, de la tribuna pública partieron gritos dando vivas a la República, al Socialismo y al Ayuntamiento popular.

PARO TOTAL EN MALAGA

MALAGA.—Como protesta de los sucesos de anoche, en los que resultaron muertos un hombre y otro herido, el paro existente se ha generalizado, haciéndose total. La tranquilidad es absoluta.

Se cree que la normalidad quedará restablecida a media noche.

PASAN LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN.—Con dirección a Francia han pasado el ex-duque de Alba, la excondesa de Gijell y los señores de Merry del Val.

También se da como seguro el paso de la esposa de don José María Gil Robles, con su hijo.

A requerimiento del Frente Popular los equipajes son revisados minuciosamente en la frontera a fin de evitar la evasión de capitales.

DESMANES EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

ALICANTE.—Han sido trasladados a la Prisión Provincial los reclusos que se hallaban en el Reformatorio incendiado ayer. La tranquilidad es completa. Persiste el estado de guerra en varios pueblos. Se han producido desmanes, siendo quemados los muebles de las iglesias, que fueron sacados a las calles.

PRESOS LIBERTADOS

GRANADA.—Han sido libertados 48 presos políticos y sociales, condenados por los sucesos de octubre.

Los temporales en España

MADRID.—Sigue la capital de la República sometida al temporal de lluvias, que se inició el día 18 de diciembre con brevísimos intervalos de horas, durante las cuales brilló el sol. Por fortuna, hasta el momento no presenta caracteres alarmantes como en otras regiones.

ZAMORA.—Continúa la alarmante crecida del Duero. Las aguas han entrado en la carretera. Numerosas casas han quedado inundadas. El nivel del Duero es de cuatro metros y medio sobre el ordinario. Las autoridades recorren los lugares inundados. Hay algunos pueblos bloqueados por las aguas y se han registrado hundimientos de edificios.

SEVILLA.—Las noticias que se tienen del temporal en Sevilla y su provincia son pesimistas. Esta tarde ha descargado una formidable tormenta que ha inundado numerosos barrios y calles. Los servicios de Comunicaciones se hacen con gran dificultad. Continúan los trabajos de salvamento de los vecinos que tienen sus casas aisladas. Los aviadores civiles continúan sus vuelos de reconocimiento y ayuda.

El gobernador del Estado de Nueva Jersey, convencido de la inocencia de Hauptmann

TRENTON.—El gobernador Hoffman, después de la retirada del abogado defensor de Hauptmann, dice que está cada día más convencido de su inocencia. El gobernador y algunos abogados se esfuerzan en conseguir que el doctor Condon por estimar que su declaración puede salvar al condenado. Estiman el regreso del doctor como un caso de conciencia.

LANAMA.—La hija del doctor Condon ha declarado que su padre no tiene intención de regresar a los Estados Unidos, a pesar de los ruegos del gobernador de Nueva Jersey y del condenado Hauptmann.

De Belorado

21 de febrero

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que la aqueja, la respetable señora doña Teodora Puras, madre del farmacéutico don Felipe. Nos alegramos de su mejoría y deseamos su total restablecimiento.

En la tarde de ayer y con un numeroso acompañamiento, fué conducida a su última morada, la bondadosa doña Basilia, viuda del que fué maestro don Norberto Calvo. Descansan en paz y reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

El llamado "Jueves de todos", pasó ayer sin darnos cuenta de ser un día semi-festivo ni aun entre la grey

infantil. Solamente al anochecer se vieron grupos de jovencitos que exteriorizaban su regocijo de maneras varias.

No sabemos que existan para los próximos carnavales nada extraordinario. Solamente, de la Sociedad Artístico-Literaria sabemos que se darán bailes de Sociedad, a cuyo fin se ha hecho acopio de farolillos, serpentinas, papelillos, bolsas-sorpresas, etc. etc., alicientes todos que harán que, domingo y martes, desfile por dicho salón una escogida concurrencia.

El corresponsal.

PASANDO EL TIEMPO

Cuando redactamos esta sección llueve. También durante el día cayó agua en algunos ratos. Había llovido en la madrugada de ayer y la cantidad de agua caída hasta las seis de la tarde, desde igual hora del día anterior, se cifró en 3'1 litros por metro cuadrado. El cielo estuvo cubierto, pero si el ambiente no tuvo alegría, en cambio no careció de templanza, pues el termómetro no bajó de 8 grados y llegó a 15'5 al sol y 13'4 a la sombra. Ha descendido el barómetro. A las seis de la tarde señalaba una presión de 719'8 milímetros. Parece que el tiempo se va a meter en aguas... más de lo que lleva medido. Pero ya saben ustedes que siempre que llueve escampa.—C. M.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: "Bajo la doble égida", Wagner; canciones de pelfonías; "El 108", Irusta, Fugazot y Demare; "Yo sin tí", Lola Cabello y Pura Negri; "Canto Caribe", Leonora; "Vieja la Conga", Grenet, Pilar Arcos; "Siete variaciones sobre un tema", Beethoven; "Allegro brillante", Rosita Rodas; "Fandanguillo", Turina, Segovia; "Mi Asturias", Pilar Arcos; "Oh Marión Mari", Rosello Baldrich; "Color de rosa", Angelillo; "Coralito", Gamero, señorita Espinosa.

De 21'30 a 23'30: "Banderillas de fuego"; a las 22, emisión romántica dedicada al excelso poeta Bécquer y del eminente compositor Chopin: biografías, recitado de las más conocidas y bellas poesías del malogrado genio sevillano; radiación de composiciones originales del célebre maestro polaco; "Niña que vas a la fuente"; "El moro volvió sin él", La Argentina; "Negra sombra", Emilio Vendrel; Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada; Guía del viajero; a las 6, música variada; ciclo divulgador del Libro, con la cooperación de la Cámara Oficial del Libro de Madrid; a las 7, transmisión desde el Liceum Club del recital que interpreta Ángeles Otten (soprano); a las 9, ciclo de charlas literario-culturales: "Los ríos de España"; El Guadalupe, por Serafín y Joaquín Álvarez Quintero; concierto por el sexteto de la estación; a las 10'5, transmisión desde un teatro de Madrid.

ECOS DE HARO

21 de febrero

LOS QUINTOS.—Los mozos del reemplazo actual, continuando la tradición establecida desde hace muchos años, han organizado diversos actos conmemorativos a la fecla de su clasificación y declaración de soldados, cuyo acto, como se sabe, tendrá lugar el próximo domingo. A este efecto mañana sábado se proponen obsequiar al vecindario con música, que se celebrará en la Plaza de la República, de ocho a diez de la noche.

LOS CARNAVALES.—A medida que se acerca la fecha del Carnaval, crece la animación entre el elemento joven, que se propone no darse punto de reposo en toda la semana próxima. Mañana sábado romperá filas la Sociedad Artesana, con un soberbio baile que dará comienzo a las diez de la noche.

Por su parte, la empresa Haroburg, arrendataria del Frontón Carrasco para esta clase de fiestas, está dando los últimos toques a la organización de los programas de los tres bailes que celebrará el domingo y martes de carnaval y domingo de Piñata, en los cuales tienen la pretensión de superar a las formidables fiestas carnavalescas de años anteriores, que lograron justísimo renombre en toda la región.

Pero donde se propone "echar el resto" será en el baile correspondiente al martes de carnaval, en el que se concederán importantes premios en metálico a los mejores disfraces, celebrándose también una gran cena a la americana.

MUSICA POPULAR.—Anoche, según ya anunciamos, se celebró un concierto-baile en la Plaza de la República, de nueve a once de la noche, para exteriorizar la enorme satisfacción con que se ha recibido el nombramiento para ministro de la Gobernación, de nuestro paisano y diputado a Cortes por la provincia, don Amós Salvador y Carreras.

El bullicio y la alegría fueron enormes, no decayendo la animación hasta mucho tiempo después de terminado el festejo.

En los balcones de "Izquierda Republicana", profusamente alumbrados, ondearon con la enseña nacional, los estandartes y banderas de todas las organizaciones que integran el Frente Popular, apareciendo también en su fachada un letrero que decía: "Viva el Frente Popular".

La interpretación por la Banda municipal de "La Internacional" e "Himno de Riego", al principio y final del concierto, fueron acogidos con grandes demostraciones de entusiasmo.

Lo más característico de la fiesta popular fueron el orden con que se desarrolló y el entusiasmo del público.

SURASTA.—El próximo lunes se celebrará en las dependencias de la Administración de Arbitrios, la subasta pública de una carrocería vieja de camioneta, que se encuentra depositada en el Depósito municipal de carros. El tipo de subasta será de veinte pesetas.

Clinica P. Calatayud

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Digestivo. Rayos X. Diatermia.

Laboratorio

HARO. Vega, núm. 46. Teléfono 10

por 90 céntimos

puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias {Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos
Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián

Distrito de Logroño

ALBERITE, 20

Ha salido para Pineda de la Sierra (Burgos), el simpático joven José Sáenz Valdés, con objeto de pasar unos días con su hermano Marino, y trasladarse a Santander, donde embarcará el día 26 del actual, para Méjico, al objeto de dedicarse a negocios industriales.

—Al saberse en esta localidad haberse hecho cargo del Ministerio el señor Azaña, y que de él formaba parte don Amós Salvador, con este doble motivo se ha exteriorizado el entusiasmo de sus adeptos, recorriendo el pueblo con la banda de música a la cabeza, dándose vibrantes vivas, sin que se produjeran incidentes, lo cual dice mucho en favor de la cultura de Alberite, demostrada también durante toda la elección del domingo, en que no se faltó a nadie en lo más mínimo y transcurrió el día, sin que la autoridad tuviera que intervenir en nada.

—El pueblo de Alberite espera mucho del nuevo Gobierno, principalmente del ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo; pues tenemos cuatro locales para escuelas que carecen de las más imprescindibles condiciones pedagógicas, y no hay duda ninguna que se hace necesaria la construcción de otras nuevas; pero por si llega a ser esto realidad, me voy a permitir llamar la atención de nuestro digno Ayuntamiento y pueblo en ello interesado, que revisen antes el Censo escolar, pues, según datos que se nos suministran, existen unos 140 niñas y 130 niños, de seis a catorce años de edad, por lo que se hace precisa la creación de otras dos nuevas escuelas y de esta manera podría graduarse de inmediato la enseñanza, cosa tan conveniente en Alberite.

—Y qué diremos de los párvulos? Existen unos ciento y pico entre varones y hembras, de 3 a 6 años y no hacemos nada de más, si pedimos la creación de dos escuelas de párvulos, ya que el máximo que se adjudica a una escuela, son cincuenta alumnos.

Por todo ello, es cosa de pedir al Ayuntamiento, que se vaya preocupando de tales asuntos y no lo deje todo para el nuevo municipio, pues sería un gran error el no comenzar a trabajar sobre ello, a fin de que en el invierno próximo tenga trabajo la clase jornalera.

En otra crónica nos ocuparemos de otras mejoras, que el pueblo, con mucha razón, demanda con urgencia, siendo así que son de la máxima necesidad.

—El mercado de este pueblo, en lo que respecta a todos los artículos susceptibles de venta, por disponer de existencias, se encuentra por completo paralizado, sobre todo el del trigo, de cuyo cereal hay propietarios que tienen integro lo de dos cosechas, sin que puedan vender ni una fanega.

—La cebada se vende a 10 pesetas; maíz, a 15 y el vino del que existen muy buenas clases, a 4 pesetas cántara.

—Terminadas las proclamas, muy en breve contraerán matrimonio, los jóvenes José María Benito García e Inocencia Salinas Rico; Tirso Toyas Fernández, de Villamediana, y Francisca Moreno Leza. Les deseamos muchas felicidades.

—El domingo próximo, a las nueve de la mañana, según nos informan, tendrá lugar en la Casa Consistorial el reconocimiento y talla de los mozos del alistamiento de este Municipio, para el reemplazo del año actual. Integrándolo sólo once mozos, de los cuales, tres son hijos de padres pobres y sexagenarios y uno presunto inútil.

—En Alberite tenemos aún el Ayuntamiento elegido el 12 de abril de 1931, sin más baja que una por defunción, y, sin duda por tan larga tarea, los señores ediles se han debido cansar, puesto que según me dicen, son pocos los que asisten a las sesiones, y de éstos, siempre los

mismos; por cuyo motivo celebran bastantes sesiones en segunda convocatoria, cuando a alguno de los que siempre asisten, se lo impide alguna causa justificada.

Estamos al habla con quienes pueden suministrar datos para estas crónicas, de las que aparecerán en lo sucesivo algunas sabrosas, puesto que hay materia para ello; permitiéndome de antemano suplicar a los que se crean aludidos, no vean en ellas ánimo de molestar, ya que nuestro deseo es sólo el hacer lo posible por conseguir que a la vez que sea Alberite un pueblo culto y próspero, que todos sus habitantes se consideren hermanados cual es la aspiración de El nuevo corresponsal.

RIOJA ALTA

BRIONES, 20

Mucha ha sido la alegría que ha causado en este pueblo el cambio de Gobierno. El miércoles, una vez que se supo la noticia, prorrumpieron en vítores a la República, al señor Azaña y a España, unidos con el disparo de unas docenas de cohetes, desde el balcón donde se halla instalado el círculo de Izquierda Republicana.

DE LA ALCALDIA.—Ayer, lunes, fué publicado por ésta alcaldía el bando que copiado dice así: "Don José María Villate Ruiz, alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa, de Briones.

A los habitantes de la misma. Habiéndose operado un cambio de política en la Gobernación de la República, de acuerdo con el sentir general del pueblo español, considero un deber elemental, hacer algunas recomendaciones al vecindario en general, con miras a conservar en todo momento la tranquilidad existente en nuestro pueblo y continuar sin descanso, la obra progresiva iniciada por las autoridades populares, respaldadas por el pueblo, según manifestación del mismo, en las recientes elecciones.

A los que con verdadero entusiasmo han contribuido al triunfo electoral del Frente Popular, cuyos representantes gobiernan hoy, nuestra República, he de pedirles que, al exteriorizar su natural satisfacción y alegría por el triunfo justo y tan legítimamente obtenido, observen la calma, serenidad, y reflexión necesaria para consolidar y prestigiar la victoria, facilitando así la labor de nuestras autoridades superiores, que en todo momento, haciendo honor a sus compromisos, cumplirán su programa de gobierno, dando así satisfacción a los anhelos del país.

A los que sustentan ideas contrarias, he de reconocer y respetar su derecho a defenderlos, pero he de recordarle su obligación ineludible de acatamiento y respeto al régimen y a las autoridades que legalmente los representan. Cualquier gesto o comentario que tienda a mermar su prestigio, será sancionado con la mayor rapidez y energía, en evitación de mayores males.

A todos, en general, aconsejo calma y serenidad, ayudándome en las funciones de mi cargo, que desempeñaré en todo momento con plena dignidad acompañada de la máxima eficiencia.

—El domingo próximo, a las nueve de la mañana, según nos informan, tendrá lugar en la Casa Consistorial el reconocimiento y talla de los mozos del alistamiento de este Municipio, para el reemplazo del año actual. Integrándolo sólo once mozos, de los cuales, tres son hijos de padres pobres y sexagenarios y uno presunto inútil.

—En Alberite tenemos aún el Ayuntamiento elegido el 12 de abril de 1931, sin más baja que una por defunción, y, sin duda por tan larga tarea, los señores ediles se han debido cansar, puesto que según me dicen, son pocos los que asisten a las sesiones, y de éstos, siempre los

cacia y energía para proceder contra los que faltaron a las leyes de la República, a la que he servido y serviré con mi fervor republicano de siempre.

Briones, 20 febrero de 1936.—El alcalde, José María Villate.

(Por teléfono)

ARROLLADO POR EL TREN.—Nos ha sorprendido esta noche la noticia de lo sucedido a nuestro buen amigo el conocido propietario de esta localidad, don Félix Ibañbarriaga Francia.

Según nos dicen el tren rápido que llega a esta localidad a las ocho de la noche lo ha arrollado, causándole la muerte instantáneamente. Su cuerpo ha quedado mutiladísimo.

El suceso ha causado sensación y se comenta lo extraño del caso de que el señor Ibañbarriaga se encontrara a esa hora en el lugar en que ha sido arrollado.

Lamentamos muy de veras la desgracia y acompañamos a la familia en su justo dolor.—T. C.

ANGUCIANA, 20

Ayer, a las 7 de la noche, se celebró una manifestación al saberse que se había constituido el Gobierno y por el triunfo del Frente Popular.

La manifestación salió de la plaza de Constitución, recorriendo varias calles de este pueblo. Llevaban dos banderas; una del Ayuntamiento y otra, de la Sociedad Obrera, de las que fueron portadoras las bellas señoras Elena Gómez y Julia Gómez. Se dieron muchos vivas a Azaña, a Largo Caballero y otros personajes de esta situación, siendo disuelta la manifestación sin el más ligero contratiempo.

El vecindario, comenta con mucho calor, el nombramiento del Gobierno, siendo favorablemente acogido el que sea ministro un hijo de la Rioja, don Amós Salvador, al cual le deseamos los mayores aciertos en su cometido, así como al resto del gobierno.

—Sigue bastante delicado el maestro herrero, don Jacinto Ezcurrea. Hacemos votos por que se restablezca cuanto antes.

EL TIEMPO.—Seguimos con un tiempo primaveral; parece que el invierno, se ha perdido y por nuestra parte, deseamos que no vuelva. José Murga

CASALARREINA, 21

MANIFESTACION DE JUBILO.—Ayer, sobre las seis de la tarde fueron congregados frente al Ayuntamiento los partidos coaligados por el Frente Popular, con el fin de festejar el triunfo de las elecciones y exteriorizar la alegría por la constitución del nuevo Gobierno Azaña y del nombramiento de ministro de la Gobernación del ilustre diputado por la provincia don Amós Salvador.

A los acordes del Himno de Riego, que ejecutó la Banda Municipal púsose en marcha la manifestación entre vítores y aplausos, recorriendo las calles del pueblo, dando vivas al señor Azaña, a España y al 16 de febrero, etc., disparándose infinidad de

bombas y cohetes, terminando la manifestación en el mismo punto de salida. Don Alfredo Anduiza dirigió la palabra a la muchedumbre, exhortando a que se disolvieran pacíficamente y sin alterar lo más mínimo el orden.

Después de las ocho de la noche terminó el acto sin la menor nota de discrepancia entre el vecindario.

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 20

Hoy toma posesión el Ayuntamiento de elección popular, y con tal motivo el pueblo está de fiesta.

A primera hora de la mañana, la banda de esta villa con su director Dionisio Jiménez, recorrió las calles del pueblo, tocando diana y a continuación se mostrarán incansables para festejar el día, durante el cual hubo gran entusiasmo por la formación del nuevo Gobierno.

Se aplaudió mucho a los músicos que hacían bastante tiempo no tocaban en público, por causas ya conocidas.

—Hay bastante animación en la salida de vino, pagándose la cantaría de 5 a 5'50.—B. Pascual.

RINCÓN DE SOTO, 21.

Al conocerse el nombramiento de un Gobierno Azaña, simpatizantes de la coalición de izquierdas demostraron su júbilo, organizándose una manifestación la noche del 19, en la que exteriorizaron su júbilo y cuya manifestación duró hasta últimas horas de la noche. En el día de ayer, atronadores cohetes y bombas llenaron el espacio, y la banda que dirige don Máximo Martínez, recorrió las calles a los acordes del Himno de Riego, a la que acompañaba un gentío inmenso. Se celebró un concierto por la mañana y la banda, siguió animando el ambiente con sucesivos conciertos en la tarde y noche, en el que no faltó la algazara y buen humor. Hubo algunos incidentes sin importancia; pero me enteran de otro reprochable que no puedo disculpar.

Se dirigieron los siguientes telegramas: "Amós Salvador, ministro de la Gobernación.—Frente Popular felicita y abraza a usted por nombramiento ministro", otro dirigido a don Santiago Casares Quiroga que decía: "Amigos Rincón de Soto saludan y felicitan nombramiento ministro. Este otro a don Amós Salvador: "Enterrables correligionarios felicitan efusivamente a usted por nombramiento tan distinguido." Todos estos telegramas van firmados por Abad, Maiza, Medrano, Lorente y Jiménez.

Hoy se ha recibido un telegrama como contestación a éstos que dice "ministro de la Gobernación a Frente Popular: "Muchas gracias a correligionarios y amigos por su cordial felicitación que estimó sinceramente y afectuosos recuerdos a todos."

LETRAS DE LUTO.—A los sesenta y nueve años de edad ha dejado de existir nuestro estimado vecino Ignacio Teruel. El funeral y la conducción se han visto muy concurridos, lo que demuestra las simpatías de

que gozaba el finado. A su viuda, doña Lucía Medina acompañamos en su justo dolor.

También ha fallecido, víctima de larga enfermedad un hijo de nuestro vecino Timoteo Medrano, joven de 15 años. La desgracia le ha acaecido en Zaragoza, donde lo había trasladado su familia para efectuarle una operación (d. e. p.) A sus padres les acompañamos en el sentimiento.

Continúa el período lluvioso, pero en muy pequeñas cantidades, que contribuye a la vegetación de los cereales, sin que la humedad para los campos de secano sea excesiva. Los árboles, en su período de brotamiento, cosa muy rara en esta época, y esto es debido a la bonanza del tiempo.

DE ALFARO

21 de febrero

Cuando escribíamos las líneas publicadas en el número de ayer no suponíamos que la tranquilidad de este vecindario llegase a turbarse en la forma que se turbó en las primeras horas de la noche.

Sobre las diez o diez y media, por causas que ignoramos, aunque bien pudieran haber sido por entablarse discusión entre algunos elementos de diferentes filiación política, uno de ellos, perteneciente a Acción Riojana, esgrimió un revólver que sacó de uno de sus bolsillos, pero del que no llegó a hacer uso por serle ocupado inmediatamente, lo que produjo entre el gran número de personas de diverso sexo y edades que por las inmediaciones de la Plaza Chico se hallaban congregadas, la consiguiente alarma, produciéndose carreras y caídas en abundancia.

Detenido el individuo que esgrimió el revólver de referencia y otro al que se le ocupó otra arma, y conducidos a la Inspección de Vigilancia instalada en la planta baja de la Casa Consistorial, se congregó numeroso público en la Plaza de la República; parece que en las puertas de Acción Riojana, centro instalado en la misma plaza, se situaron algunos elementos de dicho Centro, de los cuales algunos, según nos dicen, con armas de fuego. Nuevamente, por los porches de la plaza, así como por las calles inmediatas menudearon las carreras y cundió la alarma; del Ayuntamiento, en el que a esas horas se hacía cargo de la Alcaldía don Justo Soret, fué avisada la Guardia civil que, a poco, hizo acto de presencia e inmediatamente quedó la plaza despejada de público.

Se verificaron algunos cacheos y se ocuparon algunas armas a elementos de Acción Popular.

En registro llevado a cabo en Acción Riojana han sido halladas también algunas armas de fuego.

Hoy reina tranquilidad. MUNICIPAL.—Ayer, jueves, presentaron la dimisión de los cargos de alcalde y tenientes de alcalde los señores que los desempeñaban; como las dimisiones eran con carácter de irrevocables, por el Ayuntamiento se procedió acto seguido a admitir las dimisiones presentadas y a nombrar nuevo alcalde, siendo elegido por unanimidad don Justo Soret. P. Giménez

Sección de Arnedo

ENCISO, 21

Seguimos con tiempo bonancible abundantes lluvias y con poca intención de cambiar; así que, a pesar del buen tiempo, los catarros son abundantes. El Cidacos, rumboso y los campos y frutales, como otros años en abril.

—Nuestro buen amigo y corresponsal de "Diario de la Rioja", don Mariano Cubero, me encarga haga constar en este acreditado diario, las muchas cartas y demostraciones de pésame recibidas por la muerte de su entrañable madre (q. e. p. d.), quedando altamente agradecido a todos.

También en Enciso ha sido muy sentida la muerte de nuestro buen amigo de Munilla don Angel Ruiz, muy conocido en toda la provincia, a cuya viuda, como a sus numerosos hijos, damos el más sentido pésame, en particular al hijo Gonzalo, vecino nuestro.

—Seríamos muy ingratos, si no hiciéramos constar en estas columnas la alegría que debemos sentir todos los riojanos por el nombramiento del verdadero logroñés don Amós Salvador, para el cargo de ministro de Gobernación. La mayoría de Enciso se suma a esa alegría, y a ruego de ellos lo consigno, en particular los que han sido perseguidos por algunas autoridades días atrás.

—Después de pasar unos días en ésta, ha salido para Logroño doña Cayetana García, madre política del señor Martínez Moreno.

Para el mismo punto, el joven Antonio Santolaya.—E. López.

TUDELLA, 20

El jueves, 20 del actual, el Frente Popular de esta villa, celebró fiesta en atención al triunfo obtenido en las elecciones a diputados a Cortes y haber sido elevado su jefe a la Presidencia del Consejo; además por haber sido elevado a ministro de la Gobernación nuestro querido y paisano don Amós Salvador. Los festejos consistieron en música, fuegos artificiales y banquete.

—Llevamos un tiempo impropio de la estación, pues de seguir así, los cereales marchan inmejorables, así como las viñas y olivos.

—El mercado de vino casi paraliza, sin alterar los precios y a pesar que el servicio de corrección se ha hecho inmejorable por los propietarios. S. O

CORERA, 20

Con gran júbilo en el Centro de Izquierda Republicana y con infinita cantidad de disparos de cohetes, se celebró la constitución del nuevo Gobierno, apareciendo entre sus miembros en el departamento del Ministerio de la Gobernación, nuestro distinguido amigo y correligionario don Amós Salvador y Carreras. Para conmemorar tan fausta noticia, mañana, 21 se reunirán en un fraternal banquete, 50 comensales y el resultado dará cuenta.

—Nuestro buen amigo, el joven Ricardo Córdón, a quien se le amputó el brazo derecho en el Hospital Provincial, hace unos 8 días, se encuentra muy mejorado, siendo su estado satisfactorio.

El corresponsal.

Jabón La Cibeles Ahorra dinero, tiempo y ropa Gal-Madrid

FOLLETO DE "LA RIOJA"

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

ribles son las cosas y cómo cambian de aspecto cuando se las mira desde el punto en que estoy!

—La muerte por la horca monseñor — replicó el verdugo —, es la menos dolorosa de todas.

—Es posible — pero es siempre la muerte.

La carreta se detuvo. Un gran clamor se elevó. La escolta formaba un círculo completo alrededor de la plataforma y del cadáver.

El inquisidor, los frailes y los penitentes suspendieron los fúnebres cantos.

Hicieron bajar del carromato al condenado: uno de los jueces se adelantó y dió de nuevo lectura a la sentencia y dirigió al acusado las mismas preguntas que antes había hecho el escribano.

—No he asesinado al marqués de Bazas—dijo una vez más el conde.

En aquel instante oyóse un grito sordo. Un anciano de cabellos blancos, tumbado al pie de la horca, se levantó, y a despecho de reitres y arqueros se aproximó al condenado, a quien estrechó entre sus brazos balbuceando con sollozos:

—Venid ahora, miserables jueces, venid a arrancar de mis brazos a mi hijo!... Venid a quitarme esta

victima inocente sacrificada por vuestra ferocidad!

—Navey, mi buen Navey— exclamó Candal—, ¿por qué has venido hasta aquí?

—Para salvarlos! Ya veis que no se atreven a separarme de vos. Tienen compasión de nosotros... comprenden que han cometido un crimen condenando a un justo que nunca, jamás, ha hecho mal a nadie... os dejan libre, mi buen señor... Partamos pronto... Volvamos al castillo de Candal...

Ralph sonrió dolorosamente, y dijo en voz baja deslizando un pergamino en la mano del viejo servidor:

—Mi buen Navey, aquí tienes mi testamento. Con él aseguro el reposo del resto de tu vida... ¡Piensa en tu amo que te amaba!... ¡Ruega por él!... ¡Y ahora, aléjate... es hora de morir, y tus lágrimas me quitarán un poco de valor!...

El fiel servidor desgarró el pergamino, exclamando:

—Vos no moriréis. ¡Oh! Yo quiero morir con vos.

Y volviéndose hacia los jueces, añadió:

—¡Bebedores de sangre! ¡Nada os ha desarmado? ¡Ni su belleza, juventud, nobleza de alma que refleja en su rostro! ¡Con sólo que le hubierais mirado, habríais visto que no es culpable! ¡Acaso tiene la fisonomía de un asesino? ¡Vamos, esas gentes están locas! ¡Miradle y hacéle la justicia!

El desgraciado anciano, en un abrazo más apasionado estrechaba al joven contra su corazón.

—Este que aquí veis, es casi mi hijo... prosiguió llorando—; le he visto nacer... le he medido en mis brazos, cuando pequeño... Mi pobre

mujer fué quien le alimentó con sus pechos. Yo construí sus primeros juguetes, y no hace mucho tiempo todavía!... ¡Es tan joven!... ¡Y queréis arrebatarlo! ¡Queréis matarlo! ¡Queréis colgarlo! ¡Decís que es el asesino del marqués de Bazas!...

¡El!... ¡Ah, qué infames embusteros sois! Yo conozco al que ha asesinado al marqués y voy a entregároslo... al menos vuestra horca servirá. ¡El asesino soy yo! ¡Sí, soy yo! ¡Estáis satisfechos? ¡Confieso! Que se me ponga al tormento y confesará también. Merezco la muerte y quiero morir. Dejád a mi amo y ahorcarme a mí en seguida. ¿Me oís?

Para el inquisidor, aquella desgarradora escena duraba demasiado rato. Designó con un gesto el anciano a los arqueros. Al mismo tiempo apagó un cirio que tenía en la mano: era la señal de la ejecución. Los ayudantes del verdugo apoderáronse del conde y le hicieron subir las gradas del cadalso, mientras que los arqueros arrastraban al anciano servidor, a pesar de su resistencia, sus gemidos y súplicas desesperadas. Lo llevaron al otro lado de la línea formada por los reitres y le dejaron caer en medio de la muchedumbre, que le acogió con gran griterío. El desgraciado Navey se levantó de un salto y se volvió para mirar por última vez a su amo. Entonces lanzó un grito que no tenía nada de humano. Acababa de ver el cuerpo del conde balancearse en el espacio.

—¡Oh! — balbuceó —, ¡Lo han matado!

Y aquel anciano faltó de fuerzas y encontró brios suficientes para poderse abrir paso a través de arqueros y reitres, atravesó corriendo el espacio vacío y se lanzó de cabeza

contra el poste fatal y cayó al suelo ensangrentado.

Nadie ignora que las reacciones súbitas e imprevisas, no son raras entre la muchedumbre. Aquella multitud, ebria de odio feroz un instante antes, fué transportada bruscamente a las ideas de clemencia al contemplar el carño sublime de aquel servidor que no quería sobrevivir a su amo.

—Y si, a pesar de todo, el desgraciado no era culpable!... — murmuraron muchos espectadores.

Y la idea de que un crimen judicial acababa de cometerse, se propagó, con la rapidez del rayo. De tal modo, que por todas partes se oía:

—¡Es inocente!... Desgraciados de los que le han condenado.

—¡Ira de Dios! — dijo una voz feroz—, ¡Pensáis en eso demasiado tarde, miserables, animales! ¡Vamos, largo de aquí, bergantes! ¡Salve María", cargad contra esa canalla!

Era nuestro simpático amigo Rolando de Ferrouillac quien, en su complicidad aparente con el inquisidor y el verdugo, aplacaba su malhumor en la multitud, haciendo sentir sobre las espaldas de los rezagados el peso respetable de "Frappe-Mirette".

"Salve María" obedeció, más después, cuando el pueblo se hubo dispersado, aullando, espoleó a su caballo, y de cuatro saltos se puso al lado de Rolando.

—Capitán—dijo—, quizás hago mal en ello, "Ave María"... pero siento una gran emoción.

—¡Cuernos de Lucifer! Es natural y participo de ella. Tened la seguridad de que el conde de Candal era mucho más irrepachable que el que más de nosotros.

—Mas habéis de convenir, comandante, en que todas las pruebas estaban contra él.

—¡Trueno de Dios! ¡Pruebas!... ¿Qué pruebas son esas? Mirad, nada más que con ver a ese pobre anciano, yo habría absuelto al joven... ¡Ah! Pero ¡ah!... pero... ¡he ahí esos miserables que vuelven! ¡Con mil diablos! ¡Dadles caza y servíos de la espada por el corte!

"Salve María" galopó hasta el pie de la horca. La plataforma había sido ya demolida. El cadalso quedaba solo con su fúnebre fardo. El que hasta allí fué conde de Candal no era más que un ahorcado balanceado por el viento. Ningún estremecimiento agitaba su cuerpo; ningún movimiento crispaba los músculos de aquel rostro que no se había vuelto violáceo aún, y que había cesado, sin embargo, de ser livido.

Unos cuantos hombres del pueblo discutían con un ayudante del verdugo. Uno de ellos decía:

—Yo doy veinte libras.

—Yo treinta—gritaba un segundo.

—Yo cuarenta—añadía un tercero.

—Es muy poco—replicaba el criado del ejecutor—; es una cuerda soberbia... una cuerda nueva y que durará cien años. No la daré por menos de cien libras... Además, puedo ganar más todavía cortándola en pedacitos pequeños y vendiéndolos sueltos.

—Hum! — murmuró uno de los compradores—. Eso es precisamente lo que yo quisiera hacer.

Y luego, en alta voz añadió:

—¡Pero cien libras es demasiada!...

En esto llegó "Salve María", y dijo:

—¡Despedad! ¡Ah! Señor "Salve María", vos que sois mi parroquiano, decid una palabra por mí.

—¿De qué se trata, maese Malet, vos que hacéis tan mal los zapatos?

—Deseo comprar la cuerda del ahorcado.

—¿Quién os lo impide?

—Ese pillo me exige cien libras.

—Es un robo, ciertamente; pero si no desfiláis en seguida, os daré como vos sois tan ladrón como él, una cuerda que no os costará nada.

El zapatero sólo tuvo tiempo para decir por lo bajo al criado del verdugo:

—Llévame a mi casa esta noche; te daré las cien libras que me pides.

Y huyó, acompañado por los demás a quienes perseguían los arqueros con gran griterío.

El verdugo y sus ayudantes se encontraron solos con "Salve María", al pie de la horca, cerca del inanimado cuerpo del anciano Navey...

LIX

EL CUERPO

"Salve María" puso a algunos arqueros de centinela junto a la horca, con la consigna de no dejar a nadie arrimarse a ella. En seguida bajó de su caballo y se dirigió hacia Navey, quien, todavía tendido en el suelo en completo estado de inmovilidad, no parecía menos muerto que su señor. Se inclinó y levantó la cabeza del pobre anciano. El fiel criado entreabrió los ojos y preguntó con débil voz:

FIN DE LAS HERNIAS

Herniados:

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestros herniados son los del especialista Sr. TORRENT, célebre científico para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y, si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS únicamente el próximo LUNES, día 24 del corriente. NOTAS: en VITORIA el día 23 en el HOTEL FRANCIA, y en PAMPLONA el día 25 en el HOTEL EL CISNE. Especialidad en fajas medicas y demás aparatos, para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

SECCION DE NAJERA

ANGUANO, 20

Desde que por "Radio" se recibió la noticia de la formación del Gobierno presidido por el señor Azáña, la alegría experimentada en esta localidad, tanto por los republicanos como por los socialistas, era enorme, y desde el primer momento se inició la idea de hacer una manifestación, pero por estar declarado el estado de alarma no se llevó a cabo en el momento, pero una vez que regresó de Logroño el secretario de este Ayuntamiento y el señor alcalde, le pidió parecer, ya de acuerdo las autoridades civiles y militares, la han autorizado, y a las cinco de la tarde ha partido desde frente al Ayuntamiento con las banderas nacional y socialista, y a los acordes del Himno de Riego, tocado por la orquesta del popular "Piri", ha recorrido las principales calles del pueblo, con vivas a la República, a don Francisco Largo Caballero, a don Manuel Azáña, a don Martín García (hijo de este pueblo) y gran luchador republicano, residente en La Plata, como así mismo a todos los hombres del Frente Popular, sin olvidar a nuestro querido paisano Excmo. señor don Amós Salvador y Carreras, ministro de la Gobernación.

La manifestación ha terminado a las siete en el domicilio de la "Agrupación Socialista Obrera", y a pesar de que últimamente en la misma había más de cuatrocientas personas, no ha ocurrido el más leve incidente y los manifestantes se disolvieron victoreando al Frente Popular de Izquierdas. —Corresponsal.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 20

DEFUNCIONES.—El día 17 del actual dejó de existir el joven de 19 años de edad Emilio Olave de Torre, hijo de don Eleuterio y de doña Magdalena. Su muerte ha sido sentidísima por el pueblo en general. Habiéndose así en la conducción del cadáver al Cementerio, a la que asistió el pueblo en masa.

También ha subido al cielo, a los 14 meses de edad, la niña Ester Angelical Martínez Frías, hija de don Francisco y de doña Lorenza, dejando sumidos a sus padres en el mayor desconsuelo.

Tanto a los del primero como a los de la segunda, acompañamos en el dolor que les aqueja, expresando les el más sentido pésame.

Aquilino Moreno

Herrero Fiva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO

Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortiga de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 21

Interior 4 %	76'25
Exterior 4 %	96'00
Amortizable 4 % con imp.	87'25
Id. 4 % 1935 sin imp.	96'00
Id. 5 % 1927 sin imp.	100'90
Id. 5 % 1927 con imp.	96'00
Id. 3 % 1928 sin imp.	30'25
Deuda Ferroviaria 5 %	100'10
4'50 %	98'00
Acciones Banco de España	565'00
Id. Hidroeléctrica Española	163'00
Id. Cía. Telefónica preferente	112'25
Id. id. id. ordinaria	122'00
Id. Monopolio Petroléas	146'00
Id. Ferrocarril Norte	141'50
Id. id. M. Z. A.	127'00
Id. Explosivos	575'00
Libras	36'25
Francos franceses	48'40
Dólares	7'30
Liras	59'25
Marcos	2'95
Francos suizos	239'87

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Opciones corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

SE VENDEN DOS VACAS HERMOBAS por defunción de su dueño; una de tercer parto, y otra preñada de 5 meses, en buenas condiciones. Diríjase a Robustiano Royo. Tudellilla.

COCHE DE NIÑO. Se vende barato. República, 88, tercero; B.

Mosaicos URZAY

Immejorable calidad y brillo. Fábrica, primera transversal de Vara de Rey, izquierda. Marqués de Vallejo, 14. (Guarnicionería).

BAÑEROS, RUPESTRIS LOT y RIPARIA, se venden muy baratos en Cristo, 8 1.º. Nicolás Bermejo.

SE VENDE CASA NUEVA. Informan en LA RIOJA.

Compro 200 ovejas

con corderos pastencos. Para ofertas, en conjunto o en partidas, a Julián Díaz de Rada, en Cárcar (Navarra).

Pruebe Estos Nuevos

"Polvos de Belleza" IMPERMEABLES



HAGA ESTA ASOMBROSA PRUEBA

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, acaban con el "brillo de la piel" porque contienen un nuevo ingrediente denominado Espuma Doble (procedimiento con privilegio de invención). Haga la prueba en sí misma con este sencillo ensayo: Cúbrase un dedo con los Nuevos Polvos Tokalon "Aspecto Mate", después, métalo en un vaso lleno de agua. Sáquelo, y observará que el dedo no está mojado ni brillante, sino perfectamente seco y "mate". Los Polvos resisten a la humedad porque contienen "Espuma Doble". Esto hace que los Polvos Tokalon permanezcan adheridos durante 8 horas. Puede usted bailar durante toda una noche en un salón muy caldeado y conservar una tez fresca y encantadora como cuando empezó. Los Nuevos Polvos Tokalon "Aspecto Mate" no se alteran al viento, a la lluvia o a causa del sudor. Se garantiza para siempre la terminación del brillo de la nariz.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

MOTOCICLETA marca "Matchless", de 25 H. P., como nueva, se vende. Informes, Bretón de los Herreros, 23, primero, izquierda.

CAMBIARIA MAGNIFICAS VACAS lecheras, holandesas, por ovejas. Informes, María Teresa Manso de Zúñiga, Torre Montalvo, Por Cenicero.

Pérdidas

—De un reflector de automóvil, de Logroño al Arco de Navarrete. Su entrega en Casa de Larrucea.

MOTOR aceite pesado, 20 H. P., con piezas de recambio, marca Bergum, cedería en buen precio. Referencias, Murrieta, 41, primero.

SE ALQUILA un piso en 25 pesetas. Informes, Posada del Navarro, frente al Asilo Provincial, Ildefonso Somalo

Agencia Hispano Americana

ZURBANO, 12. TELEFONO 1467

Vendo y compro fincas. Operaciones rápidas con toda garantía.

Ayuntamiento de Lanciego (ALAVA)

El día 23, próximo domingo, y a las doce horas, se venderá en pública subasta en la Casa Consistorial, el aceite que posee el Ayuntamiento del año 1935 y 1936 actual, al precio de tipo que se ha fijado de 18 pesetas la cántara, siendo las pujas de 0'50 pesetas por cántara.

Lanciego, 19 de febrero de 1936.

—El alcalde, Francisco Urarte.

SE VENDE COCHE DE NIÑO. Razón, Pl y Margall, 20, 2.º izquierda.

VACA PRIMERIZA, con ternera de 22 días, leche 26 cuartillos, se vende. Tratar con Francisco Olea, en Navarrete.

HALLAZGO CARTERITA. Quien acre dite ser dueño de una carterita con tres llavecitas, puede recogerla en esta Administración.

SE VENDEN las casa números 6 de la calle de la República y la trasera de ésta a San Agustín, juntas o separadas. Razón, República, 116, 3.º

TRASPASO CARBONERÍA por tener que ausentarme. Razón LA RIOJA.

PISO. Vendo calle de la República y Sagasta, produce el 7 por 100 libre; buhardillas con poco gasto, pudiendo hacer cuatro "sos, éstos desahucados. Razón, Sagasta, 14, cuarto.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIÓDICO

CO, se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

Vides americanas

Dispongo de grandes cantidades: estaca de Riparia 3.309, a 12 pesetas, y estaquilla, a 6 pesetas. Barbados de la misma variedad, a 25 pesetas. Prudencio Martínez. Nájera. Tfno. 69.

PANADEROS MOLINEROS. Por poner otro mayor, vendo molino semi-nuevo, para moler toda clase de pienso, a toda prueba. Tratar con Eustaquio Alonso, en Pradejón.

MAQUINA ALFA de bobina central, se vende de ocasión. Razón Espartero, 28, sexto, izquierda.

CARRO DE YUGO seminuevo, lo vende, Manuel Zuazo, en Santo Domingo.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Hermanos Moroy, 13, cuarto.

SE NECESITA OFICIAL CHAPISTA. Trabajo mínimo para un año. Informes, Carrocerías Laurak-Bat, Vitoria.

SE VENDEN PLANTONES de chopo, de vivero, lombardos, superiores. Tratar con Manuel Ruiz García, en Castañares de Rioja.

SE TRASPASA

Por poco dinero, tienda acreditada de MEBOERI y QUINCALLA, en sitio céntrico, renta baratísima. Informes, LA RIOJA.

SE VENDEN GALLINAS LEHOR, por lotes. Razón, Espartero, 33, 1.º

Vides americanas

Barbados de Chasselas, Berlandieri 41-B, Injertos de Tempranillo y Garnacha, también sobre 41-B. Informes, Joaquín Espert, Salmerón, 19.

VACA HOLANDESA, 40 cuartillos de leche, recién parida, vende Cipriano Santo Tomás, en Bibafrecha.

PATATAS de siembra de Alegría, y simiente de alfalfa, a 1'25, vende Timoteo Fernández, San Roque, 12.

DOS VACAS recién paridas, se venden. Tratar con Nicolás Nalda, en Albelde, término de Bueyo.

DINAMO de once y medio caballos, en perfecto estado, se vende. Razón, Murrieta, 41, primero.

El Banco Hipotecario de España facilita préstamos

sobre fincas rústicas o urbanas en inmejorables condiciones, interés reducido, largo plazo de amortización. Informes, José María Ruiz de Galarreta, Agente de préstamos del mismo. Zurbano, 27, 3.º, Logroño.

VACA recién parida, segundo parto, buena clase, vende Ignacio Zorzano, en Albelde de Iregua.

SE VENDEN varios muebles y aparatos luz. República, 45, cuarto.

TIENDA situada en el mejor trozo comercial de la capital, se traspasa por no poderla atender. Informes, República, 37.

LEÑA a 20 pesetas carro, a cargar cuanto se quiera, y 3' RRIN, a 25 céntimos saco; vende, Aserradero de Ortiz, en Ezcaray.

SE VENDE una casa y planta baja, en el centro de la población. Produce un 7 y 1/2 por 100. Razón, "Agencia Reica". República, 64 (portal).

SE NECESITA un oficial de mosaicos que sepa cumplir con su obligación. Informes, Fábrica Mosaicos García, en Nájera.

BOCOYES. Se venden 25 de roble, transportes fuertes, envidados de blanco. Tratar con Ángel L. Angulo. Cenicero.

CUADRA GRANDE para vacas, con pisos y pajar, se arrienda en San Francisco y junto a ella, otro local muy espacioso para ganado lanar, cabro u otra industria. Razón, en Rodríguez Paterna, 7, primero.

SE VENDE UN CAMION U. S. A., 6 toneladas, y una camioneta Chevrolet, 1.000 kilos, en perfecto estado. Ver y tratar, en Bodegas Franco Españolas.

SE VENDE: un contador de alcohol; una máquina desgranadora de uva; una báscula, de 2.000; una bomba de trasiego a motor. Ver y tratar, en Bodegas Franco Españolas.

BACALAO, 1'75 KILO. Caparrón del país, 0'75. Alubia blanca, 0'60. Jabón superior, 0'65 el trozo de medio kilo. T. Sáenz y Cía. Sucesores de Viuda de Arza. Teléfono 1320.

¡Lecheros! ¡Ganaderos!

Almacenistas de piensos

En la calle REY P. STOR, 55, se ha instalado un moderno molino para la molienda de toda clase de piensos. INDALECIO ESTEBAN

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9. Teléfono 14-40

BOCOYES. Se venden 46 de roble, transportes, envidados. Tratar con Antonio Landaluce, Haro.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Pórt. 24. Tel. 1996. LOGROÑO.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, número 116, piso tercero.

JOVEN culto, daría lecciones inglés, latín, precios módicos. También haría trabajos oficina. Razón, Diego Tofé, Comercio. Plaza Mercado, 17.

Subasta de pastos

El día 8 del próximo mes de marzo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala Ayuntamiento de esta villa, la subasta de los pastos de los borregales de "Aldénajera", "Hormazal", "Hoyorredondo", "Cuesta Pineda", "Mostajar", "Calar de la Sanchorrana", "Humbria de la Penilla" y "Escuela de la Pinilla", con capacidad para 3.750 cabezas de ganado lanar.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados.

Viniere de Arriba, 12 de febrero de 1936.—El alcalde, Felipe Alonso.

SE VENDEN dos machos de buena alzada y un caballo, a toda prueba, y toda clase de aperos de labranza. Tratar con Basilio Rubio, en Torres del Río (Navarra).

SE OFRECE ayudante de contera con pocas pretensiones de sueldo. Diríjase a Félix Ochoa, Badarán.

SE VENDE UNA VACA tercer parto, a toda prueba, recién parida. Tratar con su dueño Nicolás San Martín, en Briones.

SE VENDE una casa que produce el 8 por 100. Razón LA RIOJA.

Abajo el carbón

Galleta asturiana, 100 kilos, 11 pesetas; 50 kilos, 5'50; 46 kilos, 5 ptas. Encina, arroba, 2'10 ptas.; Haya, id., 1'90; Cisco, id., 1'75; menudo, 1'25; Cisco Herraj, 0'30 kilo.

CABALLERIA, 37, LOGROÑO

Telefono 2030. BENITO CARASA

DESEARIA colocarse para carretero o para el campo; sabe cumplir con su obligación. Razón en LA RIOJA.

A PERSONA SOIVENTE y con buenos informes, cedería para explotar a medias con el dueño, huerta en el radio de la capital, de 6 y media fanegas tierra, con mucho arbolado, piso y cuadras. Razón, en LA RIOJA.

Vacante de médico

Acordado por el Ministerio de Sanidad, el desglose del Partido Médico que formaban Hormilla y Hormilleja, se anuncia para Hormilleja la vacante de médico para la asistencia domiciliar de los vecinos, constituidos en Sociedad, con el haber anual de 5.000 pesetas, pagaderas por trimestres y garantizadas por la Junta Directiva. No hay nómina de pobres. Detalles, en el pliego de condiciones. Propuestas por 15 días a esta Alcaldía. Hormilleja, 15 de febrero de 1936.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Diríjase a Hijos de Victoriano Echavarril Olazagutía (Navarra).

PROPAGANDA

Aceituna sin hueso, aliñadas, a 0'60 un cuarto kilo. OIROJA. La más indicada y recomendada para los pepinillos, variantes y demás entremeses. PESO, 23

Comestibles baratos

En LA MARAVILLA. Herrerías, 54

FABRICACION DE SELLOS DE CRUCIO ROTULOS DE ESMALTE SELLOS Y ROTULOS DE CRUCIO, etc.

TAMPONES, TINTAS, ENCHOFES, PRECINTOS, ECHADORES, NUMERADORES, ETC. ETC. OFICINA DE LOS HERMANOS LOGROÑO

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., 4.º, Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

VACAS. Una recién parida del segundo parto, y otra primeriza, con 32 cuartillos, se venden. Tratar con Pedro Bretón, en Villamediana.

SE VENDEN 90 carneros gordos Chamarito y dos bueyes de cinco años, a toda prueba, o se cambian a cuenta de bueyes de carne. Para tratar con Juan Daroca, en Navarrete.

METER EN LA CABEZA

UNA IDEA NUEVA, NO ES COSA FACIL, pero comprender que

NETTOSOL

deja la ropa limpia y como nueva en pocos minutos, está al alcance de todo el mundo porque NETTOSOL es insustituible para las manchas de GRASA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, en toda clase de VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA y de BILLAR, SOTANAS y MANTEOS.

Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

De venta en todas las droguerías acreditadas

Atención labradores

Patatas de siembra seleccionadas cuarentenas de Azáca y Ganna, montañas alavesas. Se venden en POSADA DEL NAVARRO. Cefirino Marañón, Mayor, número 62.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO

Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

SE DESEAN DOS HUESTEDES para estar en familia; habitaciones todo confort, baño. Informes en LA RIOJA

SE OFRECE PARA PASTOR, práctico en el oficio, de 27 años. Tratar con José Ramírez, en Peciña.

Subasta judicial

En el Juzgado de Primera Instancia de Haro, el día 29 del actual, tendrá lugar la tercera subasta judicial, sin sujeción a tipo, de fincas propiedad de don Melchor Ruiz.

Para informes, dirigirse al Abogado de dicha ciudad, don José García Medina.

SE VENDE UN CARRO de dos mulas. Razón, Bar Brillante.

Turbinas Hidráulicas, Alternadores, Transformadores, Interruptores automáticos. Precios Reducidos.

Para-ayos CRYSTAL VLAIVE, Condensadores "Slevers", Líneas de alta y baja tensión. No dejar de pedir precios a SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES

Apartado 467. Bilbao-Luchana, 10.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

OPERACIONES DE AHORRO QUE REALIZA

Libretas ordinarias y especiales de ahorro al dos y medio por ciento anual.

Libretas al Portador (cuentas corrientes) al uno veinticinco por ciento anual.

Imposiciones al plazo de seis meses, al tres por ciento anual.

Imposiciones al plazo de un año, al tres y medio por ciento anual.

81 DE DICIEMBRE DE 1935

Libretas en circulación en dicho día ... 51.378.

Capital de las mismas en esa fecha ... 71.197.865'53 Ptas.

Los beneficios líquidos que obtienen se destinan: la mitad, a FONDO DE RESERVA, que garantiza el capital de los imponentes; y la otra mitad, a obras sociales benéficas.

Invertido en obras sociales y benéficas durante el año 1935 ... 263.112'32 Ptas.

Horas de despacho: De nueve a una, por la mañana, y de cuatro a seis por la tarde; todos los días laborales.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, DALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORDUNA", el 15 de marzo de 1936.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de abril.

Vapor "ORBITA", 8 de mayo.

Admiten pasaje de infje, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

SANTANDER

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

KALEDOSKOPIO MUNDIAL

DOBLE EJECUCION EN SING SING

Narrada por Emilio Escalante. Miembro de la Asociación de Corresponsales de la Prensa Extranjera de Nueva York, al Consolidated Information Service-Arco.

Eran las diez y media de la noche cuando entramos en la oficina del director del penal, señor Lawes, quien nos concedió entrevista y en seguida empezamos a interrogarle acerca de los últimos momentos de los reos cuyos nombres eran Alberto Fish y Juan Smith, éste último, de la raza de color y con una sola pierna. Nos informó el director que Fish había pasado sus últimas horas leyendo la Biblia y que había expresado a uno de los guardias, que era el día más triste de su vida, y que Smith hasta su última hora tenía esperanzas de ser indultado por el gobernador del Estado señor Lahaman.

A las 10:50, cuando, terminada la entrevista nos trasladamos en un automóvil especial al edificio de la prisión donde están alojados los condenados a la pena capital, antes de entrar a la cámara llamada "de la muerte", procediendo fila encabezada por mí, formaron los guardias a registrarlos minuciosamente para evitar que alguno entrara armado o llevando cámara fotográfica, estando ambas cosas prohibidas.

Cúpome a mí en suerte ser el primero en entrar a la cámara de la muerte, ocupando así el sitio más cercano a la fatídica silla eléctrica, quedando en la mejor posición posible para presenciar la ejecución, y, siendo el primer mexicano que concurre como espectador a este trágico acto en Sing Sing. A las 11 de la noche estábamos en la cámara de la muerte a puerta cerrada, mis compañeros de prensa, testigos, doctores, guardias y el verdugo; este último ocupado remojando en un cubo pequeño de agua de sal el casco o gorra que se le pone en la cabeza al reo después de sentado en la silla. A unos cuatro metros de ésta, por el lado derecho hay una puerta y sobre de ella un letrero que dice "Silencio". La cámara se halla iluminada profusamente y los guardias están de pie, con la espalda hacia la pared y con grave expresión en el rostro.

Pase un minuto que para mí, parece una hora, habiendo un silencio sepulcral que deprime la mente. Todos tenemos la mirada fija hacia aquella puerta debajo del letrero. Al fin se oye un golpecito suave, como el que viene de uno que tiene miedo de despertar, al que vive en la habitación. Un guardia la abre y por ella penetra Smith, ayudado por dos guardias, pues le falta una pierna. Tiene la mirada fija, parece hipnotizado y en pos de él, viene el reverendo Peterson, ministro protestante, vestido de levita con un libro en las manos del que va leyendo frases como esta: "Señor, ten piedad de mi alma... y por el movimiento de los labios del reo, entendemos que está repitiendo las oraciones. Este pobre hombre tenía muchos nombres, pero la justicia lo conocía por "John Smith", el que asesinó a su amante y a su rival, que encontró con ella en un parque de la ciudad. Con ayuda de dos guardias es sentado e inmediatamente éstos lo atan al respaldo de la fatídica silla. También le ajustan los brazos a los de su única pierna, le colocan el casco o gorra mojada en la cabeza y de último ponen una venda de hule sobre los ojos, nariz y barba, dejándole al descubierto únicamente los labios. El ministro, mientras tanto, continúa orando en voz alta por el eterno descanso del alma del que en un minuto más pasará a la eternidad. El verdugo se va a su "cuarto de control" o nicho; los guardias y el ministro se retiran de la alfombra de hule en medio de la cual se halla la silla eléctrica. De pronto se oye el silbido de la corriente eléctrica y dos mil voltios de fuerza pasan por el cuerpo del infeliz Smith. Este hace un esfuerzo, pero todo es inútil, pues está bien afianzado. Mueve los dedos de la mano como uno que pide ayuda. Echa espuma por la boca. Tres minutos han pasado y el verdugo cierra la corriente. El doctor Sweet avanza hacia la silla, le abre la camisa a Smith, le coloca el estetoscopio al corazón, escucha y dice: "Declaro a este hombre muerto"... El ajustado es sacado de la silla, puesto en una camilla y llevado a la sala de autopsia. Ya pagó con su vida su doble crimen.

El verdugo vuelve a mojar el casco, prepara la silla por segunda vez. Lista ésta se oye el golpecito aquel, vuelven a abrir la puerta y en ella vemos entrar a Alberto Fish, de 67 años de edad, el que asesinó horriblemente, después de ultrajarla, a la niña Grace Budo, de nueve años, el tres de junio de 1928...

Nunca lo hubieran arrestado, de no haber sido por el deseo que tenía de torturar a la familia de su víctima, enviándole cartas obscenas en las que se burlaba de la policía. Estuvo fugitivo de la justicia por más de seis años. En la última carta que le escribió a la familia de su víctima, despidió de borrar el membrete de una agencia de empleos a donde había ido a buscar trabajo, y en la que dejó la dirección de su casa. Esta

carta, así como las anteriores, obraban en poder de la policía.

Después de obtener la dirección del asesino, la policía se dirigió al hogar de Fish, pero éste, ya se había mudado, aunque todavía iba por su correspondencia a su antigua dirección, de vez en cuando. Uno de los más hábiles detectives de la policía neoyorquina, se puso a vigilar esta casa y después de esperar más de tres semanas, sus esfuerzos se vieron coronados por el éxito, pues no sólo logró echarle el guante al feroz Fish, sino que obtuvo la confesión de otros crímenes y por los que también se encontraba fugitivo de la justicia.

Este era el mismo hombre que entraba a la cámara de la muerte. La mirada la tenía fija en el suelo, con los dedos entrelazados como si orara. Caminó hasta la silla sin que lo asistieran, se sentó y nos dirige una profunda mirada de reto. Repetidamente los preparativos. El ministro y los guardias retirarse; el verdugo, ocupa su puesto, y de nuevo la poderosa corriente eléctrica, traspasa otro cuerpo humano...

Todos sentimos compasión por Smith, más a ninguno nos conmovió la muerte de un ser tan degenerado como Fish.

Salimos de aquella trágica cámara de la muerte, corazón contrito, cabeza baja, mirada sombría, y en el raudo automóvil fuimos trasladados a la estación de Ossining, en donde a media noche tomamos el tren que nos regresaba a esta ciudad de Nueva York.

(A. I. ARCO)

LA RIOJA hace 25 años

Con gran animación comenzó la feria de ganados, haciéndose varias transacciones de quince a veintidós, del que había abundancia y de gran calidad. Estaban alquiladas las cuerdas del ferrial, y otras que la Comisión tuvo que buscar fuera del local de la feria, como también una espaciosa caballería provisional en terrenos próximos al ferrial. Había mucho ganado de todas clases, abundando las mulas del Piemonte, y los caballos de tiro, y hermosos muleros de quince a veintidós. También llamó la atención una magnífica exposición de maquinaria agrícola, propiedad de don Amancio Cabezon, instalada cerca del ferrial.

No obstante la subida de precio del ganado de cerda, el mercado estuvo animadísimo, vendiéndose 210 toneladas de 22 a 30 pesetas uno, según clase y tamaño.

Falleció nuestra convecina doña Jacoba Azcarate Aguirre, viuda de Aguirre. Su entierro, estuvo concurridísimo.

A las cuatro de la tarde, se hallaban a orillas del Ebro, entre el puente de piedra y el molino de Sarasua, los niños Jacinto Garrido López, de seis años y su hermana Ricarda, de tres. Esta última se cayó al agua, y al ir a salvarla su hermano, cayó también, salvándose ambos porque unas lavanderas que se hallaban próximas se apercebieron en seguida del peligro, y consiguieron sacarlos del río.

A este y Norte de la Beneficencia se plantaron ocho mil chopos, que habían de formar el parque, acordado por la Diputación.

Fué destinado a esta Comandancia de Ingenieros, el celador de material, don Víctor Casado Barionaga.

Tomó posesión del cargo de director de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios, de esta capital, don Manuel Pérez Ordoy.

En Calahorra dejó de existir el anciano notario, don Ceferino Moreno, persona muy respetable por sus condiciones personales, dignas de todo encomio. No entraba en cuestiones políticas, ni hacía ostentación de su cuantioso capital. A su entierro acudió todo el pueblo calahorran y muchos logroñeses, familiares del finado.

Fué nombrado director de la Estación Enológica de Valdepeñas, nuestro paisano don Domingo Rueda María, de Alfaro, que había terminado recientemente con gran brillantez la carrera de ingeniero agrónomo.

En Arnedo la junta municipal, quedó constituida con los señores, don Juan Bautista Beitia, don Juan León Rubio, don Baltasar Pascual, don Juan Hernández, don Buenaventura Martínez, don Laureano Morán, don Clemente Robles, don Jorge Vega, don Francisco Munilla, don Nuncio León y don Melitón Marín.

En Manjarrés se celebró la fiesta del Arbol, plantándose por los niños de ambos sexos, chopos y acacias cedidos por el Vivero Provincial. Pronunciaron discursos alusivos al acto, el alcalde señor Magaña, el maestro don Francisco Valverde y los niños, José García, Alejandro Nieto, Francisco Nestares y Serafín Alonso.

En Alquilán cuadras. El Pino, 7. Bernardo Martínez.

TERNERAS para vida, se venden. Boterías, 9. Bernardo Martínez.

SE ALQUILAN cuadras. El Pino, 7. Bernardo Martínez.

PANADEROS: Se traspasa una panadería en Nalda, con maquinaria para su elaboración, con horno y motor eléctrico. Buena clientela. Razón en LA RIOJA.

POR LOS PUEBLOS DE MI TIERRA

Villamediana, refectorio campestre

Por E. PAUL Y ALMARZA

La mayoría de los pueblos riojanos que dan vino, tienen para el forastero el encanto de la bodega, pero yo no podía imaginarme que a las puertas de Logroño pudiéramos encontrar un lugar tan ameno y delicioso donde el refectorio campestre ofreciera los caracteres típicos de una verdadera institución. Villamediana, que pudo llamarse tal, acaso por su no lisonjera condición de fiereza, cuando el salvajismo y la incultura tracional constituía para las poblaciones rurales poco menos que un galatraz, constituyendo un gracioso espectáculo al recibir a los visitantes a pedradas como nos ocurrió a nosotros en cierta ocasión al visitar este pueblo, puede vanagloriarse actualmente, de constituir para el viajero la espléndida atalaya desde donde a los piaceres de la vista, se une el sano respirar de los pulmones y la dulce alegría de dar satisfacción al apetito despierto.

Escarpando la cuesta accidentada que tras breves minutos conduce de la plaza vistosa y animada del pueblo a lo alto de las bodegas, soplan los pulmones como potentes fuelles, y en el breve descanso que tomamos, nos atrae el paisaje con sus espléndidas perspectivas. ¿Cómo es, nos preguntamos sorprendidos, que habiendo tanto años contemplado desde Logroño, la pintoresca barrida silvestre que forman como atravesado observatorio las bodegas de Villamediana, no se nos haya ocurrido hasta ahora por pura casualidad, visitar uno de los rincones más típicos de nuestra encantadora tierra?

Desde esta azotea natural, se divisa el panorama logroñés, con tanta expansión de espíritu y grandeza de alma como desde el balcón alavés de la Rioja se contemplan todos los horizontes de la provincia. A nuestra derecha el cerro San Martín, que bien pudiera convertirse pronto en una base de defensa aérea, aparece la llanura de la Plana y frente a nuestra vista, el venerable monte de Cantabria, sanatorio inapreciable ya reconocido y proclamado por todos los que necesitan restaurar las fuerzas del estómago y del pecho.

Más arriba, como nimbo celeste, que se confunde con las nubes, las alturas de la Peña y de Tolosa, cuyas purísimas fuentes están siempre esperando convertirse en la maná para las desérticas fauces de la capital. Y ya hacia la izquierda, girando nuestros ojos, como si nos encontráramos en un paredón trasatlántico terrestre, un mar de lejanías. El Corbo, el Castillo, Laguardia, el Pico de la Malviz, Lardero, la Barranca. Al costado, la Sierra de Cameros y a la espalda, el monte Satorra, donde dicen se celebró la famosa batalla de Clavijo. Los hermanos Sarreman, cuyo nombre ha servido para honrar la memoria del Magisterio en Villamediana, nos explican llenos de entusiasmo y sentido agrario, lo que será este pueblo cuando terminen las obras ya adelantadas del Pantano de Ortigosa. Un emporio de riqueza agrícola. Pero tendrán salidas los productos. Esa es la grave cuestión que preocupa y adhiere a los productores del campo. Ahora mismo tienen el trigo y el vino sin vender y ya están pensando en la necesidad de sembrar las tierras de alfalfa, hoy de mayor rendimiento.

Entretanto, no comprenden como los Gobiernos y los partidos que hablan tanto de agrarismo como plataforma política, dejen al agricultor completamente abandonado, bajo las garras incontrolables del Fisco. Si los Poderes públicos se dieran cuenta que va el comunismo penetrando hasta en los pequeños propietarios como protesta airada contra el actual estado de cosas, comprenderían como no pueden aplazarse estas cuestiones de vida o muerte para el labrador, sostén principal de la economía nacional.

Penetramos en la bodega. Una señora bodega como todas las de este pueblo, cuyos sillares ciclópeos, nos hacen pensar que aquí debe enterrarse alguna de esas fortalezas antiguísimas. La entrada, de rústica y espaciosa construcción, sirve de refectorio campestre y de almacén a los aperos de labranza. Allí está recogida la sartería y en un rincón el umbral de la lumbre, que en dos minutos toma encendidos brios caldeando la atmósfera, con cuatro piedras y unos tabloncillos se improvisa cerca de la chimenea unos bancos y una mesa de circunstancias y aparece ya el condimentado con yerbas olorosas el sabroso coñejo de la barranca, unas chuletitas empanadas de cordero pascal apacentado en el lugar, y el postre de higos, nueces y racimos secos de casa, que saben a gloria, al calor de la lumbre y la ayuda de un buen porrón de clarete que hacen exclamar a nuestro anfitrión Alejandro Manzanares, pensando en la envidiable escena de don Quijote con los cabreros: "Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombres de dorados, y no porque en ellos el oro se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían, ignoraban estas dos palabras de "tuyo y mío".

Tal vez piensa en ello por los frutos, productos naturales, que con tanta generosidad hospitalaria nos brindan estos amigos, ofreciendo como las abejas a cualquier mano sin interés alguno, la fértil cosecha de su, si no, dulcísimo, arraguisimo trabajo. Lo cierto

es que ahora como entonces, cuando se dejan de un lado las preocupaciones de la vida civilizada y las luchas del día, todo es amistad y concordia cervantina, gracias al refectorio campestre o bodega riojana convertida en verdadera institución en el pueblo de Villamediana que por su afán al trabajo y espíritu liberal, ya no puede ser mejor, y en donde como nota especialísima a las seis de la tarde todas las bodegas están abiertas y las casas cerradas y en donde se olvidan todas las penas del mundo y saborea la gloria del buen yantar, siendo todo de todos, para honra y agasajo del forastero.

Documentación para los expedientes de construcción y subvención de escuelas y casas de los maestros

INTERESANTE PARA LOS AYUNTAMIENTOS

La "Gaceta" de hoy, viernes publica la siguiente orden del Ministerio de Instrucción Pública:

Para evitar entorpecimientos en la tramitación de los expedientes de construcción y subvención de Escuelas y casas de los maestros, y en armonía con los decretos de 15 de junio de 1934 y de 7 de febrero del año actual, los documentos que son necesarios acompañar a cada una de las peticiones son los siguientes:

Para construcción directa de Escuelas con aportación de los Ayuntamientos

a) Solicitud de la Alcaldía, dirigida a la Dirección general de Primera enseñanza, pidiendo la construcción directa del Estado con la aportación que legalmente le corresponde al Ayuntamiento.

b) Certificación del acuerdo del Ayuntamiento, en el que se consigne claramente el número de edificios escolares que es necesario construir. Si son Escuelas graduadas, el número de grados; si se trata de Escuelas unitarias, ha de especificarse si el edificio será para una Sección de niños y otra de niñas, y si se trata de Escuela mixta, será suficiente hacer constar este extremo.

En la misma certificación se hará constar que el Ayuntamiento facilitará el solar que elija el arquitecto escolar para la construcción de la Escuela y que aportará en metálico la cantidad que legalmente le corresponde con arreglo al decreto de 15 de junio de 1934.

c) Certificación del número de habitantes de hecho con arreglo al último censo oficial del Instituto Geográfico y Estadístico.

Toda esta documentación se remitirá por los Ayuntamientos al jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza, quien con la mayor diligencia comunicará al arquitecto escolar la necesidad de hacer la elección y levantar el plano del solar, así como cuantos datos necesite acompañar para la redacción del proyecto. Igualmente pedirá informe la Sección administrativa a la Inspección de Primera enseñanza, conforme a lo dispuesto en el decreto de 7 de febrero del año en curso.

Expediente para solicitar la subvención para la construcción de Escuelas

a) Solicitud de la Alcaldía al Director general de Primera enseñanza consignando la cantidad que se solicita, en armonía con el decreto de 15 de junio de 1934.

b) Certificación del acuerdo del Ayuntamiento en el que se consignará la subvención que se solicita del Estado, que no puede ser superior a la que se establece para escuelas graduadas y unitarias en el citado decreto de junio de 1934.

c) Certificación del acuerdo del Ayuntamiento nombrando arquitecto director de las obras, consignando el nombre y apellidos del mismo, así como el domicilio de éste.

d) Escrito del arquitecto nombrado aceptando la designación.

e) Proyecto y presupuesto del edificio escolar firmado por un arquitecto.

Dispuesta la documentación se remitirá al jefe de la Sección administrativa, quien pedirá el informe de la Inspección de Primera enseñanza, conforme a lo dispuesto en los decretos de 15 de junio de 1934 y 7 de febrero actual, antes de remitir el expediente al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Expedientes de subvención de casa para los maestros

La misma documentación que la expresada anteriormente para la subvención de edificios escolares; pero agregará, a los efectos de la limitación y cuantía de la subvención señalada en el decreto de 7 de febrero de 1936, una certificación consignando el número de habitantes de hecho

que tiene el Municipio, con arreglo al último censo oficial del Instituto Geográfico y Estadístico.

Las Secciones administrativas no remitirán estos expedientes sin el informe de la Inspección de Primera enseñanza.

Es de interés consignar que el Estado subvenciona la construcción de casa para los maestros, pero no las construye directamente. Por lo tanto, no se tramitarán por las Secciones administrativas más expedientes sobre construcción de casa para los maestros que los de subvención en la cuantía y limitaciones señaladas en el citado decreto de 7 de febrero del año actual.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes: Absolviendo a Florentino Ortigosa Jiménez del delito de alzamiento de bienes, que se le seguía en causa del Juzgado de Arnedo, en la que lo defendió el letrado señor Rupérez.

Absolviendo, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Juan Urriuela Martínez, del delito de lesiones que se le acusaba. Lo defendió el letrado señor Olagienaga.

Condenando a Jerónimo Herrero Tamari, en causa del Juzgado de Nájera, por robo cometido en Urriuela, a la pena de un año, un mes y once días de prisión menor e indemnización de 157,30 pesetas a Rufino Angulo.

DE LO CONTENCIOSO

Por el letrado señor Mato, representante de los Ayuntamientos de Corera, El Redal, Galicia y Oco, se ha presentado recurso de apelación contra la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo sobre concesión de aguas para abastecimiento público, del Ayuntamiento de Lodosa.

En el recurso de nulidad por infracción de ley sobre renuncia del cargo de alcalde del Ayuntamiento de Ventosa, el Tribunal ha dictado resolución revocando el acuerdo y declarando legal y justificada la causa de renuncia que interpuso don Adolfo Capellán Bezares, por motivo de enfermedad.

DEL MAGISTERIO

SOBRE CONCURSILLOS PARA ESCUELAS DE LA MISMA CALIDAD DE POBLACION.—Se ha dispuesto que en los cursillos entre maestros nacionales de la misma entidad de población para Escuelas de régimen general no podrán tomar parte los que sirvan Direcciones de graduadas, Secciones de Pósitos marítimos, Maternales o cualesquiera otras de régimen especial de provisión establecido por decreto.

LOS FOLLETOS DEL ESCALAFON.—Por la Superioridad se ha ordenado se descuenta a cada maestro la cantidad de cincuenta céntimos para satisfacer los gastos que origine los folletos del escalafón de 1933, de cuya cantidad se reintegrará al percibo del primer material diurno.

Notas militares

COMISION GESTORA.—Hoy, a las once, se reunirá en el sitio de costumbre la Comisión gestora del Hospital Militar de esta Plaza.

SUCESION DE MANDO.—Ausentándose de la plaza de Pamplona el general de la 12.ª Brigada, señor Romerales, hace entrega del mando y despacho de la Brigada al coronel del regimiento de Infantería América número 14, don José Saldraga Zala, a quien por ordenanza le corresponde.

APTITUD PARA EL ASCENSO.—Habiéndose observado en la práctica que los preceptos del artículo sexto de la orden circular de 9 de junio de 1930 (C. L. número 209) conducen en su aplicación a desigualdades que implican perjuicios de muy diferente cuantía, se ha resuelto que dicho artículo referente a la declaración de aptitud de los jefes y oficiales que hayan extinguido condena que no implique la separación del servicio, ni pérdida de empleo, quede anulado y sin efecto alguno.

DESTINOS.—Para cubrir destinos de elección en el Cuerpo de Intendentes, se designan a tres comandantes, don Angel Rocha Muñoz, de disponible forzoso en la sexta división al Hospital y Transportes Militares de Ceuta; cuatro capitanes, don Francisco Pinillos Escrivano, de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, el Depósito de Intendencia de Logroño, y tres tenientes, don Alfonso Llorente Gómez-Caro, del Parque de Burgos, al Hospital Militar de Logroño.

COMISIONES.—El comandante de Artillería don Francisco Clavijo Bethencourt, con destino en la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro, se traslada a la Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada.

INVALIDACION DE HOJAS DE SERVICIOS.—Se dispone que todo

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Logroño

En virtud de lo dispuesto en el capítulo 4.º (Epigrafe Censos), artículos 10, 11, 12, 13, del Reglamento de esta Cámara, el Censo Social de esta provincia ha quedado constituido en la siguiente forma:

Primer Grupo.—Sindicatos Agrícolas: Sindicato Agrícola Católico de Ojacastró, Sindicato Agrícola de San Torcuato, Sindicato Agrícola de Briñas, Sindicato Agrícola de Badarán, Sindicato Agrícola Católico de Berceo, Sindicato Agrícola Católico de Fuenmayor, Sindicato Agrícola Católico de Nájera, Sindicato Agrícola Católico de Alberite, Sindicato Agrícola de Bañares, Sindicato Agrícola Católico de Cañas, Sindicato Agrícola Católico de Canillas de Río Tuerto, Sindicato Agrícola Católico de Torrecilla sobre Alesanco, Sindicato Agrícola de Azofra, Sindicato Agrícola Católico de Corderin, Sindicato Agrícola Católico de San Asensio, Sindicato Agrícola de Nalda, Sindicato Agrícola de Ochánduri, Sindicato Agrícola Católico de Lagunilla del Jubera, Sindicato Agrícola Católico de Herremelluri, Sindicato Agrícola Católico de Tricio, Sindicato Agrícola de Grañón, Sindicato Agrícola de Calahorra, Sindicato Agrícola de Camprovin, Sindicato Agrícola de Baños de Río Tobía, Sindicato Agrícola de Autol, Sindicato Agrícola Católico de Arruñal, Sindicato Agrícola Católico de Cervera, Sociedad de Labradores Proprietarios de Hormilleja, Sindicato "Defensa del Agricultor" de Calahorra, Sindicato "Defensa del Agricultor" de Arnedo, Sindicato Agrícola Católico de Castañares, Sindicato Agrícola Católico de Medrano, Liga de Pequeños Campesinos de Cervera, Liga de Pequeños y Medianos Campesinos de Rincón de Olivedo, Liga de Campesinos de Grávalos, Liga de Campesinos de Bañares, Liga de Pequeños y Medianos Campesinos de Cabrerón.

2.º Grupo.—Asociaciones Agrícolas: Asociación de Cosecheros de Vino de Canicero, Asociación de Labradores de Tricio, Asociación "Defensa del Agricultor" de Calahorra, Asociación de Ganaderos de Enciso, Asociación La Agrícola de Ezcaray, Asociación de Ganaderos de Cervera, Asociación "La Cultural Agrícola" de Albelda, Asociación "Sociedad Agrícola Defensa del Agricultor" de Alcanadre, Asociación de Labradores de Logroño, Asociación "Defensa del Agricultor" de Ansejo, Asociación "Unión Remolacheros de la Rioja Central" de Logroño, Asociación Sociedad de Ganaderos de Villalobar, Asociación Junta local de Ganaderos de Calahorra.

Tercer Grupo.—Desierto por no haber quien reúna las condiciones exigidas.

4.º Grupo.—Desierto por no haber quien reúna las condiciones exigidas. Censo electoral integrado por las entidades siguientes:

Sindicato Agrícola de Alberite, Sindicato Agrícola de Autol, Sindicato Agrícola de Azofra, Sindicato Agrícola de Baños de Río Tobía, Sindicato Agrícola "Defensa del Agricultor" de Calahorra, Sindicato Agrícola de Calahorra, Sindicato Agrícola Católico de Cervera del Río Alhama, Sindicato Agrícola Católico de Corderin, Sindicato Agrícola Católico de Herramelluri, Sindicato Agrícola Católico de Inestillas, Sindicato Agrícola Católico de Nalda, Sindicato Agrícola de Ochánduri, Sindicato Agrícola Católico de Ojacastró, Sindicato Agrícola Católico de San Asensio, Sindicato Agrícola de Torrecilla sobre Alesanco, Sindicato Agrícola Católico de Tricio, Sindicato Agrícola Católico de Urriuela.

Censo de contribuyentes constituido en la siguiente forma:

Primer Grupo.—Sindicatos y Asociaciones antes citados.

2.º Grupo.—Desierto por no haber quien reúna las condiciones exigidas.

Tercer Grupo.—Constituido por todos los contribuyentes que paguen como contribución territorial, más de 25 pesetas anuales.

4.º Grupo.—Desierto por no existir declaraciones de los propietarios que deban pertenecer a él.

Estos Censos se hallarán expuestos en las oficinas de la Cámara Agrícola, Zurbano, 11, durante 20 días, a contar de la fecha de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Durante este plazo y a las horas de 9 a 14 y de 16 a las 19, se admitirán cuantas reclamaciones se presenten. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Logroño, 15 de febrero de 1936. —El secretario, José Martínez. —V.º B.º: El presidente, Manuel Borja

cuanto se previene en la orden circular de 7 de abril de 1932, respecto a la invalidación en las copias o certificados de las hojas de servicios y de hechos de los jefes y oficiales de notas desfavorables, sean oficialmente aplicables a los suboficiales, clases e individuos de tropa de todas las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército.

NOMBRA MIENTOS.—Para la Comandancia Militar de Canarias, al general de División don Francisco Franco.

Para la Comandancia Militar de Balears, al general de División don Manuel Goded.

Para la Jefatura del Estado Mayor Central, al general Sánchez Ocaña.